

# A | Q u a n t i r

Monografías y Documentos  
sobre la Historia de Tarifa

---

## Guzmán el Bueno en las crónicas de los reyes

Wenceslao Segura González

# Guzmán el Bueno en las crónicas de los reyes

Wenceslao Segura González

*Guzmán el Bueno tuvo gran protagonismo en el agitado periodo histórico que le tocó vivir. Por esto no es extraño que aparezca con frecuencia en las crónicas de los reyes castellano-leoneses. Hemos recogido todas las citas que tienen relación con Alfonso Pérez de Guzmán en las crónicas de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. Las transcribimos y damos un comentario introductorio de cada una de ellas.*

*Como se podrá ver, Guzmán el Bueno defendió la Andalucía cristiana frente a los reinos musulmanes, en unas ocasiones oponiéndose a Granada y en otras a Marruecos. Además, cuando la situación de la Frontera se lo permitió, intervino en la política interna cristiana apoyando a la reina María de Molina. Se vio en la necesidad de establecer una política internacional en defensa de los intereses andaluces, manteniendo cordiales relaciones con Jaime II de Aragón.*<sup>1</sup>

## **Primera Crónica General (crónica de Fernando III el Santo)**

Pedro de Guzmán fue el padre de Alfonso Pérez de Guzmán.<sup>2</sup> Fue ganando prestigio en la corte de Fernando III. Corría el año 1243 cuando participó con el entonces infante don Alfonso en la conquista de

---

<sup>1</sup> Hemos respetado la ortografía de las citas de las crónicas tal como lo transcribiera el editor, aunque hemos intercalado algunos puntos y apartes para mejorar la lectura. Cuando los documentos en catalán no son claros los hemos traducido, permitiéndonos cierta libertad para su facilitar su comprensión. Usamos el nombre de Guzmán el Bueno para referirnos a Alfonso Pérez de Guzmán, aún sabiendo que el apelativo de Bueno no lo tuvo en vida.

<sup>2</sup> SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “Guzmán el Bueno: ¿leonés o sevillano?”, *Al Qantir* 6 (2009) 1-28, versión digital en [http://es.geocities.com/al\\_qantir](http://es.geocities.com/al_qantir).

Murcia. El día 5 de junio de 1243 el infante otorgó a Pedro de Guzmán la población de Chinchilla, lo que obligaría al padre de Guzmán el Bueno a permanecer durante algún tiempo en Murcia en compañía de su hermano Nuño y de su primo hermano Pedro Núñez.

Pedro de Guzmán contaba ya con la confianza real, pues participó en la delegación castellana que firmó el tratado con Aragón de delimitación de los territorios con Castilla.

En el mismo reino de Murcia y en el año 1244, se encontraban Pedro de Guzmán, su hermano y su primo, pues allí actuaron como testigos en la compra por la orden de caballería de Santiago de tres castillos a Zeyt Abuzeyt.

Obtuvo Pedro de Guzmán heredamientos en Murcia, entre ellos unos molinos de cuyas rentas debían disponerse 50 maravedíes para el monasterio de Alcocer. Quizás esta relación con Murcia influyera para que años más tarde, su hijo primogénito, Fernán Pérez de Guzmán, fuera nombrado adelantado mayor de aquel reino.

Debió ser por el año 1258 cuando el padre de Guzmán el Bueno fue nombrado adelantado mayor de Castilla, uno de los cargos más principales del reino, que muestra la consideración que tuvo en la corte del rey Alfonso el Sabio. En el año 1265 se unió al ejército que había formado Jaime I de Aragón para sofocar la rebelión mudéjar en el reino de Murcia. Parece ser que Pedro de Guzmán permaneció en el adelantamiento de Castilla hasta su muerte, ocasión que aprovechó el rey para suprimir el cargo.

Pedro de Guzmán fue favorecido en el repartimiento de Sevilla, recibiendo terrenos en un lugar que se llamaba Cauzaluría, donde también fueron heredados su hermano y su primo, y que por esta circunstancia se conoció aquel lugar como Guzmán. Parece que Pedro de Guzmán vivió en Sevilla y que fue enterrado en el desaparecido monasterio de San Francisco, en un sepulcro que estaba bajo el coro de la iglesia.

En el documento número 1 se narra la trampa que un moro sevillano llamado Orias le preparó al entonces infante don Alfonso cuando los cristianos sitiaban la ciudad. Sospechando los cristianos que se trataba de una emboscada fue enviado, en lugar del infante, el padre de Guzmán el Bueno que estuvo expuesto a un gran peligro.

## Documento 1

### El padre de Guzmán el Bueno intenta tomar dos torres de Sevilla <sup>3</sup>

En la era de mill et dozientos et ochenta et seys, quando andaua la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho, con enganno et trayçion, que es senaladamiente entre los moros cabida et vsada, Orias ouo su conseio con los mas onrrados moros de Seuilla –comme en rromeria estaua alli- et sobre este conseio venieron al infante [futuro Alfonso X] et dixieronle quel daríen dos torres que ellos tenien, et que ffuese el por su cuerpo a reçibirilas: et desque el daquellas fuese apoderado, que çierto fuese de lo seer en toda la uilla; et que se non detouise nin punto, ca buen tiempo tenian ellos de lo acabar. El infante, reçelando los engannamientos, no se atreuio a yr por sy nin se quiso meter en aquella ventura, as enbio y a don Pero Guzman con otros caualleros, non muchos, mas de los buenos que y eran. Et quando fueron alla, en llegando o auian parado, cuydaron matar a don Pero Guzman, et el entendiendolo en sus malos ueilayres que fazien, huuiose acoger a un cauallo et puso espuelas et saliose, et los otros con el; mas vn cauallero que non huuió salir, alcançaronle et fezieron pieças.

### **Crónica de Alfonso X el Sabio**

La muerte del infante heredero don Fernando de la Cerda en el año 1275 originó un problema sucesorio que pervivió durante cuatro reinados. Para unos, el heredero de Alfonso X debía ser el primogénito del infante don Fernando; para otros, le correspondía al segundo hijo del rey, que fue quien finalmente reinó con el nombre de Sancho IV. <sup>4</sup>

La participación de otros reinos en la disputa sucesoria castellana y

---

<sup>3</sup> *Primera Crónica General de España*, editada por Ramón Menéndez Pidal con un estudio actualizados de Diego Catalán, Gredos, 1977, tomo II, p. 765.

<sup>4</sup> BENITO RUANO, Eloy: “El problema sucesorio de la corona de la corona de Castilla a la muerte de don Fernando de la Cerda” y DÍAZ-MADROÑERO Y LÓPEZ DE PABLOS, Caridad: “El problema sucesorio a la muerte de don Fernando de la Cerda”, en *VII Centenario del infante don Fernando de la Cerda*, Instituto de Estudios Manchegos, 1976, pp. 159-225 y pp. 227-236.

la escasa habilidad política del rey sabio, propició que el enfrentamiento entre uno y otro bando terminara en guerra civil.

Alfonso X encontró en Sevilla la única población de importancia que le fue fiel, a donde llegaron escasos nobles que apostaron por apoyarle como rey legítimo. En el bando contrario, sin querer declararse rey, su hijo Sancho actuaba como tal y contaba con el apoyo de la mayoría del reino.

La debilidad en que se encontraba Alfonso X le obligó a pedir ayuda a otros reyes. Los de Portugal, Aragón, Francia e Inglaterra se excusaron por uno u otro motivo. Sólo el sultán de los benimerines norteafricanos, Abú Yusuf, se ofreció desinteresadamente a colaborar con Alfonso X en la guerra que mantenía con su hijo.

El rey sabio entregó al marroquí su corona en prenda de un préstamo. Según la crónica castellana Abú Yusuf le dio 60.000 doblas y según fuentes musulmanas fueron 100.000 dinares.<sup>5</sup> Las negociaciones le fueron encomendadas a varios caballeros cristianos. Barrantes Maldonado dice que estando Guzmán el Bueno en África como vasallo de Abú Yusuf, gestionó en nombre de Alfonso X la cuantía del préstamo y que tras ser concedido se lo llevó personalmente a Sevilla.<sup>6</sup> En apoyo a esta opinión se utilizó una carta que supuestamente envió Alfonso X a Guzmán el Bueno, y que autores de la categoría de Ortíz de Zúñiga o Salazar de Castro dieron por buena,<sup>7 8</sup> pero que posteriores

---

<sup>5</sup> IBN ABI ZAR': *Rawd al-quirtas*, traducido y anotado por Ambrosio Huici Miranda, 1964, volumen II, p. 636.

<sup>6</sup> BARRANTES MALDONADO, Pedro: *Ilustraciones de la casa de Niebla*, Universidad de Cádiz, 1998, pp. 38-50. Lo mismo se opina en ALEMANY J.: "Milicias cristianas al servicio de los sultanes del Al-Magreb", en *Homenaje a F. Codera*, 1904, pp. 133-169.

<sup>7</sup> La citada carta que transcribió por primera vez Barrantes y otra de estructura muy similar que según el mismo autor envió Sancho IV a Guzmán el Bueno al poco del suceso de Tarifa, son hoy consideradas como falsas, véase al respecto: MOREL-FATIO, Alfred: "La lettre du roi Sanche IV a Alonso Perez de Guzman, sur la défense de Tarifa (2 janvier 1295)", *Bulletin Hispanique* tomo II (1900) 15-24.

<sup>8</sup> ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, 1795, tomo I, pp. 323-324 y SALAZAR Y CASTRO,

investigadores reputan como apócrifa.

Parece ser que como recompensa a los servicios prestados por Guzmán el Bueno, el rey cristiano lo casó con María Coronel en marzo de 1282, algunos meses antes de la llegada de los benimerines a la Península.

Desembarcó Abú Yusuf en Algeciras entre julio y agosto de 1282, en la que sería su cuarta expedición a tierras cristianas, desde donde se dirigió a Zahara de la Sierra. Allí se reunió con Alfonso X y ambos reyes acordaron las acciones conjuntas que iban a realizar contra el infante rebelde. Los ejércitos coaligados se dirigieron a Écija con la idea de impedir que don Sancho llegara a Córdoba, operación que no pudieron conseguir, pues el infante entró en aquella ciudad el 7 de septiembre de 1282.

Los ejércitos de Alfonso X y de Abú Yusuf sitiaron Córdoba durante veinte días, levantándose el sitio sin éxito a final del mes de septiembre de 1282, tras lo que el sultán benimerín regresó a Algeciras.<sup>9</sup>

Aunque se desarrollaron tres campañas más en esta expedición, los relatos que damos a continuación de la crónica de Alfonso X, se refieren sólo a los sucesos de la primera campaña.

En el documento número 2 se afirma que Guzmán el Bueno era vasallo de Abú Yusuf y que se encontraba en Marruecos a su servicio, teniendo a sus órdenes a Alfonso Fernández de Cebollilla. De la narración de este documento se desprende que Guzmán el Bueno era personaje destacado en la corte benimerín, hasta el extremo de que el sultán lo trajo a la Península con la esperanza de que le fuera de utilidad en las relaciones con Alfonso X, como así fue.

Debía Guzmán el Bueno de conocer personalmente al rey castellano, por esto le pidió Abú Yusuf que se lo presentase cuando llegase a su campamento de Zahara. Después de las presentaciones protocolarias, que se realizaron con la mayor pompa, Guzmán el Bueno saludó a Alfonso X en un momento en que todavía le estaban rindiendo honores,

---

Luis: *Disertaciones genealógicas de la Casa de Guzmán*, manuscrito 11.585, Biblioteca Nacional.

<sup>9</sup> MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: *La intervención de los benimerines en la península ibérica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, pp. 67-80.

lo que nos muestra que Pérez de Guzmán se encontraba entre los más allegados al sultán marroquí y que era conocido del rey cristiano.

## Documento 2

Alfonso Pérez de Guzmán presenta Alfonso X a Abén Yuçaf <sup>10</sup>  
[...] E fallaron sus mandaderos çerca de Zahara e dixieronle en commo venía el rey don Alfonso. E el rey Abén Yuçaf mandó caualgar a los marines e mandó armar vna tienda muy grande e muy noble, en mandó fazer dos estrados de muy ricos pannos de oro e de seda. Et en derredor de la tienda mandó poner muchos alfamares e muy buenos.

Et vieron al rey don Alfonso venir quanto a vn quarto de legua. Et mandó el rey Abén Yuçaf a los marines, todos los más onrados dellos, que besasen al rey don Alfonso la rodilla commo es costumbre de los moros. Et enbió el rey Abén Yuçaf por don Alfonso Pérez de Guzmán e por Alfonso Ferrández Çebollilla, que eran sus vasallos e venían de allén la mar con él, et mandóles que quando viesen al rey don Alfonso que ge lo mostrasen a él e a los marines. E quando llegó el tropel de la cauallería çerca de la tienda donde estaua Abén Yuçaf, salió el rey don Alfonso delante de todos e fincó el tropel atrás. E dixieron estos caualleros al rey Abén Yuçaf.

— “Este es el rey don Alfonso”.

Et luego mandó a los marines que le fuesen todos a besar el pie. Et mientras los marines fueron a besar el pie al rey don Alfonso, sienpre estouo el rey Abeyuçaf en pie, la mano en vna cuerda de la tienda.

E quando los marines le ouvieron saludado, quiso el rey don Alfonso descaualgar, e mandó el rey Abeyuçaf a Aldalhar el trujumán que le dixiese que non descaualgase fasta dentro de la

---

<sup>10</sup> *Crónica de Alfonso X*, edición de Manuel González Jiménez, Real Academia de Alfonso X el Sabio, 1999, pp. 251-252. Los documentos 2, 3, 4 y 5 son recogidos del manuscrito M503 de la biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander. El relato de estos documentos está tomado íntegramente de la conocida como *Historia hasta 1288 dialogada*. Estos relatos no aparecen en la conocida crónica editada por Cayetano Rosell.

tienda. Et llegaron luego al rey don Alfonso entonces don Alfonso Pérez de Guzmán e Alfonso Ferrández Çebollilla e Abdalhaque el trujuman, e non descendió el rey don Alfonso fasta la puerta de la tienda onde estaua el rey Abén Yuçaf parado e pie. E descaualgó el rey don Alfonso e abraçáronse amos riyendo e alegres, e tomáronse por las manos e fuéronse dentro en la tienda a sentar [...]

El documento número 3 nos dice que nada más concluir la reunión en Zahara, Abú Yusuf envió a tres mil de sus caballeros al mando de su sobrino Amir a correr Castro del Río, mientras que el grueso del ejército marroquí se dirigió a Écija..

Como el adalid y Guzmán el Bueno, que iban con Amir, supiesen por cierto que los moros iban a causar gran daño en la zona de Castro del Río, decidieron por mutuo acuerdo dirigir al ejército musulmán directamente a Córdoba, sin dar aviso de ello al caudillo musulmán. Guzmán el Bueno debía saber que los cordobeses estaban advertidos de la llegada de los moros y por tanto el daño que podían causar iba a ser menor.

Cuando el ejército de Amir llegó a Córdoba, aún no había llegado el infante Sancho, por lo que pudieron correr su comarca sin oposición alguna, no obstante, no consiguieron apenas botín.

### Documento 3

Alfonso Pérez de Guzmán engaña a los moros y los lleva a Córdoba en vez de a Castro del Río <sup>11</sup>

[...] Et díxole Abén Yuçaf:

— “Dame vn adalit que me lieue por la tierra onde no te obedesçen, que la destruya, et yo faré que te obedesçen, porque en la tierra que te obedesçen non faga mal nin danno”.

Entonces dióle el rey don Alfonso vn adalit de Carmona que fuese con él, et mandóle que los leuase por do entendiese que más poco danno farían.

Et tornóse el rey don Alfonso para Seuilla a se guisar con su hueste cómmo saliese con Abén Yuçaf a correr la tierra. Et Abén

---

<sup>11</sup> *Crónica de Alfonso X*, ob. cit., pp. 252-253.

Yuçaf fuése luego e llegó a Vsuna e vio que le non podía enpesçer e pasaron por ella, e fueron a combatir a Estepa vn día todo e non pudieron fazer nada, antes tomaron y danno. Et mandó otro día Abén Yuçaf rehalar e fue posar çerca de Éçija e atendió y a las cauallerías que auía enbiado a correr toda la tierra, que quando Abén Yuçaf mouió de Zahara enbió a su sobrino Amir con tres mill caualleros que fuesen a correr Castro del Río. Et yuan con ellos don Alfonso Pérez de Guzmán. E el adalit dixo a don Alfonso Pérez:

— “Si ymos a Castro, estad seguros que quieren abedesçer al rey e farán gran danno en ellos estos moros”.

Et dixo don Alfonso Pérez:

— “Bien dezides. Leuadnos a otro lugar que no fagamos tan grant danno”.

Et el adalit leuólos a Córdoua. Et quando amanesció falláronse los moros çerca de Córdoua. Et los moros dixieron al Amir:

— “Sennor, cat que ésta es Córdoua e está Sancho en ella e agora será aquí con vos”.

Entonçes Amir enbió por el adalit e díxole:

— “¿Cómmo enbuiónos nuestro sennor Abén Yuçaf a Castro del Río e tú troxístenos a Córdoua? Tú no andas con bien”.

Et díxole el adalit:

— “Sennor, non sería onra de nuestro sennor el rey don Alfonso nin de Abén Yuçaf nin de tan notable cauallería commo aquí viene de yr correr vn anixar astroso en que non falledes nada. Mas vos traxe aquí a sabiendas porque leuemos carne para nuestro sennor el rey”.

Et dixo Amir:

— “Pues Sancho que está aquí non nos dexará leuar carne ninguna, que ya quisiese Dios que fuésemos ydos en saluo”.

Et dixo el adalit:

— “Sennor, non es aquí Sancho”.

Entonçe dixo Amir que era bueno el adalit e gradesçióle mucho lo que fiziera e dixiera. Entonçe mandó yr las algaras a todas partes e derramaron commo todos los diablos, así yuan aquellos poluos, e corrieron toda la tierra. E quiso Dios que non fallaron nada en que fiziesen danno, saluo vnas pocas vacas que

troxieron de allende de la sierra. E tornáronse a la hueste, que ya Abén Yuçaf avía venido a posar çerca de Éçija, el río arriba de Guadalquivir quanto vna legua e media de la villa. Et allí llegó Amir, su sobrino, que venía de correr Córdoua. Et plogo mucho a Abén Yuçaf por lo que fizo el adalit [...]

Al llegar los dos ejércitos a Córdoba, Alfonso X se enteró que el infante don Sancho con su ejército ya había llegado a aquella plaza. Es Guzmán el Bueno, que permanecía al lado de Abú Yusuf, quien actuó de intermediario entre los dos reyes.

En el lado musulmán crecía el temor a algún tipo de encerrona de los cristianos. Pensaban que Alfonso X y su hijo pudieran unirse y atacarles por sorpresa. El rey cristiano “por tirar sospechas” del sultán le pidió que negociase directamente con Sancho.

Nuevamente comprobamos la consideración que tenía Guzmán el Bueno ante Abú Yusuf, pues es el encargado de entrar en Córdoba para hablar con el infante don Sancho. La mensajería que llevaba no era otra que convencer al infante de que se aviniera con su padre. Mientras que Guzmán el Bueno estaba negociando, los moros se acercaron a los muros de la plaza y mataron a una “pieça de peones”, lo que irritó a Sancho que tuvo como primera reacción matar a Guzmán el Bueno y al trujumán que le acompañaba. Finalmente el rey permitió que se fueran los embajadores.

Fuera de la ciudad, Guzmán el Bueno reconoció el grave peligro en que se había encontrado y según la crónica expresó el temor ante la ira del infante, un comportamiento habitual del que sería llamado, por este motivo, el rey Bravo.

#### Documento 4

Alfonso Pérez de Guzmán negocia  
con el infante Sancho en Córdoba <sup>12</sup>

[...] Entonçes los que leuauan el pendón del rey don Alfonso enbiaron vn cauallero al rey en cómmo sopiese que era en Córdoua el infante don Sancho. E quando lo dixieron al rey don Alfonso, pesóle mucho. Et quando Abén Yuçaf vio venir al

---

<sup>12</sup> *Crónica de Alfonso X*, ob. cit., pp. 255-256.

cauallero que fuera con el pendón e que fincaua allá el pendón, cuydó que venía con buenas nueuas. E enbió a don Alfonso Pérez de Guzmán e a Adalhat el trujumán al rey don Alfonso enbióse dezir qué nueuas auía de Córdoua. Et el rey don Alfonso enbióle dezir en cómmo era el infante don Sancho en Córdoua. Et enbióle otra vez dezir que qué tenía en coraçón de fazer, si le querían dar la villa o non. Et el rey don Alfonso, por tirar la sospecha del coraçón del rey Abén Yuçaf e de los marines, que quando auían visto a tantas gentes commo las que fizo paresçer el rey don Alfonso e oyeron dezir que el infante don Sancho era en Córdoua dixieron:

— “Éstos nos andan con enganno, que sin dubda agora saldrá don Sancho de Córdoua con grant poder que trahe. Et este otro, quando vino aquí, non tenia más de dos mil caualleros e esta noche amanescieron con él más de çinquenta mill de cauallo. Pues en verdat, éstos confundirnos quieren”.

Et esto dezían los moros entre sí, mas non lo osauan dezir al rey Abén Yuçaf. E quando el rey Abén Yuçaf enbió dezir al rey don Alfonso que enbiase saber qué quería fazer el infante don Sancho, por amor de tirar esta sospecha del coraçón del rey Abén Yuçaf e de sus moros, enbióle rogar el rey don Alfonso al rey Abén Yuçaf que él enbiase allá a lo saber. Et enbió luego el rey Abén Yuçaf al infante don Sancho por mensajeros a don Alfonso Pérez de Guzmán e Abdalhaque el trujumán, con quien le enbió dixer en cómmo le enbiaua rogar el rey Abeyuçaf que catase lo que cataran siempre aquéllos onde él venía e que se non alçase contra su padre e que le tornase su tierra.

Et en tanto que estos mensajeros fablauan con don Sancho, llegaron los marines a las barreras de la çibdat e mataron vna pieça de peones christianos. E allegaron estas nueuas al infante don Sancho et dixo el infante don Sancho a los mensajeros de Abén Yuçaf:

— ¿Cómmo vosotros con este mensaje me venides, que matan los moros a la gente? No sé qué me detiene que vos non mando lançaruos por ençima del adarue de la villa. Mas yt vos de aquí e non estedes más aquí”.

E quando fueron fuera de la villa yuan diziendo que nunca

Dios los y más metiese. E fuéronse syn respuesta ninguna de lo por que auían ydo. Et pesó mucho al rey Abén Yuçaf deso e enbió dezir otra vez al rey don Alfonso qué quería que fiziesen. E enbióle por respuesta que mandase correr la tierra [...]

La extraña coalición que mantenían Alfonso X y Abú Yusuf no era del agrado de los caballeros cristianos que apoyaban al rey sabio. La misma opinión mantenía Guzmán el Bueno, quien trató de crear división entre los dos reyes. Envió decir al campamento cristiano que el sultán quería tomar a traición a Alfonso X, algo que sin ser cierto, preocupó tanto al rey castellano que con la mayor prisa posible levantó su campamento y se separó de Abú Yusuf.

Cuando el sultán musulmán supo lo que habían contado a Alfonso X “tomó muy grand pesar”. Tras las indagaciones descubrieron que había sido Guzmán el Bueno quien propagó aquel rumor. En un primer momento Abú Yusuf decidió encarcelar al caballero cristiano y mandarlo a una cárcel de Marruecos con la intención de nunca más sacarlo de allí.

Ante la delicada situación en que se había colocado, Guzmán el Bueno “fuése echar a los pie de Abén Yuçaf” suplicándole que le perdonase. El sultán así lo hizo, quizás teniendo en mente los servicios que Guzmán el Bueno le había dado y los beneficios que le reportaría tenerlo a su lado.

Los capítulos de la crónica de Alfonso X que estamos analizando eran conocidos por Barrantes Maldonado; ya fuese por utilizar algún códice donde los hubiera leído o bien porque aparecieran copiados en la llamada *Crónica de San Isidoro*,<sup>13</sup> manuscrito que Barrantes dice haber tenido como base para escribir la biografía de Guzmán el Bueno. Esta última opinión está fundamentada en lo que dejó escrito el marqués de Mondéjar en su historia de Alfonso X. Este historiador afirma que manejó la citada crónica del monasterio de San Isidoro, e incluso copia algunos párrafos que coinciden en todo con los documentos que estamos transcribiendo.

---

<sup>13</sup> Sobre la desaparecida *Crónica de San Isidro* véase MILLÉ GIMÉNEZ, Isabel: “Guzmán el Bueno en la historia y en la literatura”, *Revue Hispanique* 79 (1930) 311-488.

También debemos señalar que Barrantes, y probablemente la *Crónica de San Isidoro*, nada dicen de los apuros que Guzmán el Bueno pasó en la negociación con el infante don Sancho y la actuación poca heroica que tuvo frente a Abú Yusuf.

#### Documento 5

Alfonso Pérez de Guzmán procura que rompan sus acuerdos  
Alfonso X y de Abén Yuçaf <sup>14</sup>

[...] E el rey don Alfonso, que mandaua fincar sus tiendas, enbiáronle a dezir de la hueste del rey Abén Yuçaf que parase mientes en su fazienda, que por çierto que lo quería tomar el rey Abén Yuçaf a trayçión. E el rey don Alfonso, commo era noche, mandó dar çeuada. E quando las bestias ouieron comido la çeuada, mandó caualgar a su gente e andudo toda la noche e amanesçióles çerca de Éçija. Et envió el rey don Alfonso por Mandil, fijo de Abén Yuçaf, et díxole cómmo su padre el rey Abén Yuçaf le quisieran fazer maldat. Et díxole Mandil:

— “Sennor, non quiera Dios que mi padre tal cosa fiziese por ninguna manera”.

Et quando el rey Abén Yuçaf esto sopo tomó muy grant pesar por ello et dixo:

— “Por Dios, si yo supiese quién tal cosa le dixo o enbió dexir, bien podría dezir que auía fecha mal”.

E sospecharon los moros que la auía dicho don Alfonso Pérez de Guzmán. E teníanle grant sanna por ello el rey Abén Yuçaf fasta que se saluó don Alfonso Pérez, que le fue bien menester, ca lo mandaua el rey Abén Yuçaf echar en la cárçel de Marruecos e auía jurado que nunca della saldría. E don Alfonso Pérez, quando sopo en cómmo tenía su fecho, fuése echar a los pie de Abén Yuçaf e saluóse lo mejor que él pudo, e non le fizo ningún mal [...]

Después del fracasado intento de conquistar Córdoba, Abú Yusuf regresó a Algeciras, desde donde partiría de nuevo para desarrollar durante el resto el año 1282 y parte del año 1283 dos campañas más,

---

<sup>14</sup> *Crónica de Alfonso X*, ob. cit., pp. 257-258.

que no estuvieron coordinadas con el rey cristiano.

Parece ser que durante estas dos campañas que comentamos, Guzmán el Bueno estuvo en la corte de Alfonso X. A favor de esta hipótesis habla el que el día 4 de marzo de 1283 confirmara un privilegio<sup>15</sup> y que lo mismo hiciera el 1 de septiembre del mismo año, fechas en las que Abú Yusuf corría las tierras de la Andalucía cristiana.<sup>16</sup>

El día 29 de octubre de 1283 Alfonso X, en recompensa del apoyo económico que había recibido de Guzmán el Bueno, le cambió la villa de Alcalá de los Gazules por los más productivos olivares de Monteagudo “que es cerca de Xérez Çidonia”, a orilla del río Guadalquivir, heredad sin vasallos ni valor estratégico.<sup>17 18</sup>

El día 10 de enero de 1284 confirma Guzmán el Bueno un nuevo privilegio de Alfonso X, muestra que todavía se encontraba en Sevilla.<sup>19</sup> Sabemos que el sultán Abú Yusuf volvió a Marruecos el 25 de octubre de 1283. Lo que nos viene a decir que Guzmán el Bueno regresó a África al menos cuatro meses después que el sultán.<sup>20</sup>

### **Crónica de Sancho IV el Bravo**

Como hemos dicho, en el año 1284 Guzmán el Bueno volvió a Marruecos para seguir sirviendo a Abú Yusuf. El día 12 de marzo de

<sup>15</sup> Privilegio recogido por Brandao en su *Quinta parte de la Monarchia Lusitana*, citado por ROBLES, Cipriano: *Historia documentada de Guzmán el Bueno*, 1927, p. 10.

<sup>16</sup> Diego Ortiz de Zúñiga, ob. cit., tomo I, pp. 329-331.

<sup>17</sup> Pedro Barrantes Maldonado, ob. cit., p. 49.

<sup>18</sup> ÁLVAREZ DE TOLEDO, Luisa Isabel: “Guzmán el Bueno, entre la leyenda y la historia”, *Estudios de Historia y Arqueología Medievales* 7-8 (1987-1988) 41-57.

<sup>19</sup> BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *Sevilla en el siglo XIII*, Ayuntamiento de Sevilla, 2007, pp. CCLIV-CCLVI.

<sup>20</sup> IBN KHALDOUN: *Histoire des berbères*, traducción al francés por el barón De Slane, 1978, p. 109. Cipriano Robles en la obra citada, página 87 dice que Guzmán el Bueno se encontraba en Sevilla en 1286 participando en la redacción del ordenamiento de aquella ciudad. No es así, Guzmán el Bueno participó en este ordenamiento pero cuando se hizo de nuevo en el año 1300, Diego Ortiz de Zúñiga, ob. cit., tomo I, p.376.

1287 Sancho IV le confirma el privilegio por el que Alfonso X le cambió Alcalá de los Gazules por los olivares de Monteagudo. Esto no tendría que significar que Pérez de Guzmán tuviese que estar en Castilla, pues la petición de la confirmación no requería su presencia física.<sup>21</sup>

Sí sabemos que a final del año 1288 estaba Guzmán el Bueno en África. El 1 de noviembre de ese año Sancho IV expidió una carta para que “Alfonso Pérez de Guzmán, mio uasallo” pudiera sacar cada año trescientos cahíces de trigo o de cebada “para leuar gelo a allend mar, do él es. Et este pan sobredicho que lo saque de Alixar e de Monteagudo e de los otros logares e heredamientos que él ouier en la frontera.”<sup>22</sup>

La fecha exacta en que Guzmán el Bueno llegó a Castilla es desconocida, pero estuvo con Sancho IV en la conquista de Tarifa que se inició a principios de julio de 1292.<sup>23</sup> Esto significa que, probablemente, debió estar en Sevilla en el año 1291, encontrándose por tanto en condiciones en el mes de junio del siguiente año de acompañar al rey en su expedición a Tarifa.<sup>24 25</sup>

---

<sup>21</sup> Esta no es la opinión de Luisa Isabel Álvarez de Toledo en la obra citada, donde afirma que “es probable” que por entonces estuviese Guzmán el Bueno en Andalucía y al servicio del monarca castellano.

<sup>22</sup> SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “Tarifa y el sitio de Algeciras de 1309”, *Al Qantir* 1 (2003) 1-45; versión digital en [http://es.geocities.com/al\\_qantir](http://es.geocities.com/al_qantir).

<sup>23</sup> Los detalles de la conquista de Tarifa están espléndidamente expuestos en GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla*, Real Academia de la Historia, 1920. Véase también GARCIA FITZ, Francisco: “Los acontecimientos político-militares de la frontera en el último cuarto del siglo XII”, *Revista de Historia Militar* 64 (1988) 8-71.

<sup>24</sup> Ortiz de Zúñiga dice que con Guzmán el Bueno vinieron de África más de mil cristianos de los más principales, “Gonzalo Sanchez de Troncones, Garci Martinez de Gallegos, y Gonzalo Garcia, su hijo: á todos hizo el Rey muchas mercedes, y á Don Alonso la de una Alcaldía mayor de Sevilla que estaba vaca, y que sirvió algun tiempo por sí, y sustituyó despues en Garcia Martinez de Gallegos; presto vió vibrar en su contra Aben Iacob las armas de Don Alonso; porque recien llegado fué con la gente y pendón de Sevilla al socorro de Bejel, que no aguardáron los Africanos”, Diego Ortiz de Zúñiga, ob. cit., tomo 1, p. 387.

En el privilegio que le expidió Fernando IV el 13 de octubre de 1297 concediéndole la villa de Sanlúcar de Barrameda, se cita la participación de Guzmán el Bueno en la conquista de Tarifa: “[...] que habemos de facer mucho bien, é mucha merced a don Alfonso Perez de Guzman, nuestro vasallo, é nuestro alcayt en Tarifa; é por muchos buenos servicios que fizo al rey don Sancho nuestro padre (que Dios perdone), sennaladamente en la conquista que él fizo de Tarifa [...]”<sup>26</sup>

Según la crónica de Sancho IV Tarifa fue conquistada el día de San Mateo Apóstol, o sea el 21 de septiembre de 1292.<sup>27 28</sup> Gran esfuerzo diplomático, económico y militar exigió la toma de tan importante plaza, que situaba la cuestión del estrecho de Gibraltar en la preocupación permanente por aquellos años.

La dificultad de mantener la plaza de Tarifa, amenazada por granadinos y benimerines y tan alejada de otras poblaciones castellanas, exigió considerable esfuerzo a Sancho IV. La crónica de este rey dice al respecto: “[...] É desque la ovo tomada, fué muy cara de mantener, é fincó y don Rodrigo, maestre de Calatrava, é puso el Rey con él de le dar por la tenencia de un año dos cuentos [millones], é demas que tuviese el Rey siempre galeas armadas en la mar porque fuese guardada [...]”. El maestre de Calatrava era por entonces Rodrigo Pérez Ponce y no Rodrigo Ordóñez, como expresan Barrantes y otros.

Debió ser al cumplirse un año de la tenencia de Tarifa por don Rodrigo Pérez Ponce cuando Guzmán el Bueno solicitó la alcaidía de

<sup>25</sup> Finalizada la conquista de Tarifa, el rey Sancho IV volvió a Tarifa, con él debió estar Guzmán el Bueno, porque el día 21 de noviembre de 1292 confirma un privilegio, *Diego Ortiz de Zúñiga*, ob.cit., tomo I, p. 390.

<sup>26</sup> BENAVIDES, Antonio: *Memorias del rey don Fernando IV de Castilla*, 1860, tomo II, pp. 145-147.

<sup>27</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla. Desde Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, colección ordenada por Cayetano Rosell, Real Academia de la Historia, 1953, tomo I, pp. 86-87.

<sup>28</sup> La fecha exacta de la conquista de Tarifa ha sido discutida, véase SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “La fecha de la conquista de Tarifa”, *Aljaranda* 62 (2006) 4-9. Nuestra opinión, expresada en la referencia anterior, es que el día 21 de septiembre se firmaron las capitulaciones para la entrega de Tarifa y que el día 14 de octubre la ciudad quedó libre de sus habitantes musulmanes que se vieron obligados a abandonar la población.

Tarifa con una considerable rebaja económica, pues pedía seiscientos mil maravedíes en vez de los dos millones cobrados por el maestro de Calatrava. Aún así, el montante pedido por Guzmán el Bueno era una cuantía inmensa. Como dice el documento número 6, al rey le satisfizo el ofrecimiento y le entregó la villa.<sup>29</sup>

No parece que Guzmán el Bueno llegara a cobrar lo dicho en la crónica. En el cuaderno de cuentas reales, se lee a final del año 1294: “Á alfon perez de guzmán, de CXX mil marauedis que auie dauer por su soldada, tomó del pecho de los judios de Sevilla CXV mill CCCXXXIII marauedies y sueldos”.<sup>30</sup> Lo que nos viene a decir, además, que el dinero cobrado por Guzmán el Bueno procedía del importante pecho o impuesto de los judíos sevillanos.<sup>31</sup>

Guzmán el Bueno permaneció en la alcaidía de Tarifa hasta su muerte en septiembre del año 1309, momento en que se planteó de inmediato quien iba a tener la responsabilidad de defender Tarifa, que había quedado en situación muy peligrosa tras el fracasado intento de Fernando IV de apoderarse de Algeciras.

Es posible que quedara en la guarda de Tarifa Juan Alfonso Pérez de Guzmán, hijo heredero de Guzmán el Bueno,<sup>32</sup> como parece deducirse de la carta que expidió el rey el 12 de octubre de 1309, donde se dice que “confirmo, é tengo por bien, que todas las villas, é castiellos, é fortalezas, é logares, é aldeas, é vasallos, é rentas, é todos bienes, assi muebles como raices, que él habia al tiempo que lo mataron los moros en servicio de Dios, é mio: é mando, é tengo por bien, que Doña Maria

---

<sup>29</sup> En la narración que hace Ortiz de Zúñiga de esta petición dice que el rey pidió expresamente al concejo de Sevilla que “acudiesen a mantener á Tarifa” y parece ser que esto influyó en que Guzmán el Bueno hiciera el ofrecimiento a Sancho IV, Diego Ortiz de Zúñiga, ob. cit., tomo I, p. 394.

<sup>30</sup> Mercedes Gaibrois de Ballesteros, ob. cit., p. 48.

<sup>31</sup> Este no es más que un ejemplo del esfuerzo económico y militar que tuvo que realizar Sevilla para defender la plaza de Tarifa. No sólo cobró Guzmán el Bueno de los impuestos sevillanos, sino que años más tarde, su sucesor en la alcaidía de Tarifa, el vizconde de Castelnou, cobró su soldada de las rentas de la aduana de Sevilla, GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *María de Molina. Tres veces reina*, Espasa Calpe, 1967, p. 219.

<sup>32</sup> LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: “El almirante Gilberto de Castelnou y su relación con Tarifa”, *Aljaranda* 57 (2005) 14-16.

Alphonso su muger, é sus hijos, é sus herederos, que los hayan, é los hereden cada uno segunt lo debe haber, é heredar, que los hayan libres, é quitos bien, é complidamente, [...] <sup>33</sup>

Si lo anterior fue el caso, duró bien poco, porque a principio del año 1310 ya era alcaide de Tarifa Gisbert de Castelnou, que ocupaba a la vez el cargo de almirante mayor de Castilla. <sup>34</sup> En efecto, en una carta que Fernando IV envió a Jaime II el 14 de marzo de 1310 se lee: “[...] Tarifa que tiene de nos don Jasbert [...] don Jusberte viene conmigo a Tarifa que gela entregamos luego que la touisee de nos”. <sup>35</sup>

Señalemos que Fernando IV tenía previsto quitar a Guzmán el Bueno Tarifa y entregarla al infante don Juan, para así ganar la voluntad del díscolo infante, que por entonces (año 1310) ocupaba el cargo de adelantado mayor de la Frontera. El rey prometió entregarle la plaza de Algeciras (después de su conquista), a la que sumaría la villa de Tarifa.

Según cuenta Zurita: “[...] que habiendo el rey ofrecido al infante don Juan, que le daría a Tarifa, para que la tuviese por él, y Algeciras si se ganase, pidiéndole que le mandase entregar Tarifa, le respondió que no se la podía dar, y sería muy grande servicio suyo, porque don Diego, y don Juan Núñez le decían, que si se las daba, que no le servirían. Tras esto se dio a entender al infante, como el Rey don Fernando había mandado que le matasen, si fuese a Tarifa [...]” <sup>36 37</sup>

Las turbulencias que se produjeron durante el cerco de Algeciras, con el consiguiente abandono de don Juan y de don Juan Manuel, anuló el ofrecimiento de Fernando IV, permaneciendo Guzmán el Bueno, durante pocos días más en la defensa de Tarifa.

## Documento 6

Alfonso Pérez de Guzmán es nombrado alcaide de Tarifa <sup>38</sup>

En el mes de Abril que comenzó el deceno año del reinado deste

---

<sup>33</sup> Antonio Benavides, ob. cit., tomo II, p. 696.

<sup>34</sup> En tal cargo confirmó el 25 de febrero de 1310, Antonio Benavides, ob. cit., tomo II, pp. 721-723.

<sup>35</sup> GIMENEZ SOLER, Andrés: *Don Juan Manuel*, 1932, p. 372.

<sup>36</sup> ZURITA, Jerónimo: *Anales de la Corona de Aragón*, 1585, tomo I, p. 439.

<sup>37</sup> Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel*, ob. cit., pp. 383-384.

<sup>38</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 87

rey don Sancho, que fué en la era de mil é trescientos é treinta é un años, é andaba la era de la nascencia de Jesu Cristo en mill é doscientos é noventa é tres años, estando en Valladolid este rey don Sancho, llególe mandado de commo doña Blanca, señora de Molina, era muerta; é luégo el Rey movió para allá, é cobró á Molina é todas las otras heredades que ella dejára; é desde lo ovo cobrado, vinose luégo para Burgos, é llególe y mandado de don Alfonso Perez de Guzman en que le envió decir que commo quier que él daba á don Rodrigo, maestre de Calatrava, dos cuentos por la tenencia de Tarifa, que si él quisiese que se la ternia por seiscientas veces mill maravedis; é al rey le plúgole ende é enviógela luégo mandar entregar, é allí adelante lo tovo este don Alfonso Perez.

En los turbulentos años del final del reinado de Alfonso X y comienzo del de su hijo Sancho IV, el infante don Juan, hijo del rey Sabio, osciló sus preferencias entre los bandos que se encontraban en litigio. En el año 1281, al inicio de las disputas entre el entonces infante Sancho y su padre, don Juan se posicionó a favor de su hermano. Es más, durante algún tiempo el infante don Juan recorrió las ciudades del reino para conseguir apoyos a la causa de Sancho.<sup>39</sup>

Pero poco iba a durar la fidelidad de don Juan, pues a final del año 1282 dejó el partido de su hermano y se fue a Sevilla a servir a su padre.<sup>40</sup> Tras la muerte de Alfonso X, don Juan intentó alzar Sevilla contra Sancho IV, pero no encontró apoyo en los nobles y caballeros de la

---

<sup>39</sup> NIETO SORIA, José Manuel: *Sancho IV (1284-1295)*, La Olmeda, 1994.

<sup>40</sup> Estando el infante don Juan en Sevilla debió mantener relación con Guzmán el Bueno cuando vino a las órdenes de Abú Yusuf. Don Juan y don Alonso Pérez de Guzmán mantuvieron relaciones políticas y militares, antes y después del suceso de Tarifa. Esto ha movido a algún historiador a dudar del sacrificio del hijo de Guzmán en Tarifa, porque no parece lógico que ambos personajes llegaran a tener relaciones amistosas después de lo sucedido. Pero la documentación nos muestra que fue así. Como ejemplo decir que en el año 1306 recibía carta el rey Jaime II de Aragón en que se le informaba que “[...] agora vino Don Alfonso Perez de Guzman con ardit de los moros e faulo con el Rey de Castiella e con Don Johan el infante [...]”, Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel*, ob. cit., p. 672.

ciudad. Ante esta situación el infante aceptó a su hermano como rey y señor, siendo honrado poco después con el importante cargo de mayordomo mayor del rey.

Durante algunos años el infante don Juan estuvo al servicio de Sancho IV. Pero por 1288 la unidad entre ambos hermanos comenzó a resquebrajarse. A principio de junio de ese año el infante fue hecho preso al tomar partido por Lope Díaz de Haro y encerrado en el castillo de Burgos, recuperando la libertad en agosto de 1291.

El infante acudió con el ejército cristiano a la conquista de Tarifa, luchando con gran encono, “siendo tal su arrojo que le quemaron las barbas con fuego de azufre”.<sup>41</sup>

Una vez más, como tantas veces en su vida, vuelve el infante don Juan a cambiar de bando: apoyó a don Juan Núñez de Lara en la disputa que mantenía con el rey. Poco duró esta rebelión, porque a final de marzo de 1293 el infante aceptó deponer su actitud beligerante.

En el mes de julio del mismo año, de nuevo don Juan vuelve a sublevarse contra su hermano, otra vez con escaso éxito, porque tiene que huir y refugiarse en Portugal. Esta es la situación a la que se refiere el documento número 7 transcrito más abajo. Por entonces Castilla y Portugal mantenían una alianza que se había establecido en septiembre de 1291, cuando ambos monarcas se comprometieron a casar sus hijos don Fernando de Castilla y doña Constanza de Portugal.

La buena relación entre ambos reinos y los acuerdos que mantenían es lo que alegó Sancho IV para pedir a don Dionis que echase al infante don Juan del reino de Portugal, lo que efectivamente hizo.

En la crónica se dice que la intención de don Juan fue ir a Francia. Mercedes Gaibrois no es de esta opinión. No le parece aceptable que el infante intentara ir a un reino que también se encontraba en amistad con Castilla y donde le iba a ocurrir lo mismo que en Portugal. Por ciertas conjeturas, la anterior historiadora supone que don Juan se dirigió directamente hacia África, con cuyo sultán ya había mantenido don Dionis conversaciones para que acogiese al infante.

Más problemático es saber porqué el hijo de Guzmán el Bueno se encontraba con don Juan. Barrantes Maldonado dice que se lo entregó su padre a don Juan para que lo llevara a la corte de Portugal. Lo cual

---

<sup>41</sup> Así lo dice Brandao en su *Quinta parte de la Monarchia Lusitania*.

tiene cierta lógica, sobre todo si se tiene en cuenta el parentesco que Guzmán tenía con don Dionis, pues su madre Beatriz era prima hermana de Guzmán el Bueno.<sup>42</sup> Pero si esto fue lo que ocurrió, ¿por qué don Juan no dejó al niño en Portugal?

Tal vez parezca más probable que Guzmán entregara su hijo para que se criara en la casa del infante don Juan, lo que explicaría que lo llevase consigo a Marruecos. En fin, entre otras opiniones se encuentra que el niño, que luego sería sacrificado, fue apresado durante el cerco que sufrió por entonces Tarifa.

También se ha dudado de la veracidad del sacrificio de Tarifa. Hoy los historiadores consideran histórico aquel acontecimiento. No sólo por la que dice la crónica real, sino por la referencia que de este suceso hace Fernando IV en el privilegio que le concedió a Guzmán el Bueno en 1297: “[...] é en amparar la villa de Tarifa seyendo él hi quando la cercaron el infante don Johan, con todo el poderío de los moros del rey Abenjacob, en que mataron un fijo, que este don Alfonso Perez habia, que moros traían consigo porque les non quiso dar la villa, é él mismo lanzó un su cuchillo á los moros con que matasen el su fijo, porque fuesen ciertos, que non daría la villa, que ante no tomase hí muerte, é los moros veyendo esto, matáronle el fijo con el su cuchillo [...]”<sup>43</sup>

El sitio de la plaza de Tarifa debió comenzar en noviembre de 1293 y finalizar en agosto del año siguiente,<sup>44</sup> con el resultado negativo que refiere la crónica y la retirada de las tropas benimerines. Por su parte el infante don Juan se refugió en Granada, donde permaneció hasta la muerte de su hermano, acontecida en 1295.

---

<sup>42</sup> Mayor Guillén, hermana de Pedro de Guzmán padre de Guzmán el Bueno, fue amante de Alfonso X y tuvieron a Beatriz que casó con Alfonso III de Portugal, Wenceslao Segura González, “Guzmán el Bueno, ¿leonés o castellano?”, ob. cit.

<sup>43</sup> Antonio Benavides, ob. cit., tomo II, pp. 145-147.

<sup>44</sup> LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: “Nuevos datos sobre la fecha de llegada de la flota aragonesa al cerco de Tarifa de 1294”, *Aljaranda*, en prensa, establece una cronología diferente a la de Mercedes Gaibrois. Según Manuel López la flota aragonesa debió estar en el Estrecho a mitad del mes de julio. Esto significa, que probablemente, el sacrificio del hijo de Guzmán se produciría antes de esa fecha.

## Documento 7

Sacrificio del hijo de Alfonso Pérez de Guzmán <sup>45</sup>

En el mes de Abril que comenzó el onceno año del reinado deste rey don Sancho, que fué en la era de mill é trescientos é treinta é dos años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é noventa é cuatro años, el rey don Sancho mandó aparejar por mar é por tierra todas las cosas que cumplian para ir cercar á Algecira al otro año adelante; é porque supo que el infante don Juan su hermano lo tenía el rey de Portugal en su tierra, envióle decir que bien sabia la postura é el pleito que con él avia de non acoger en su tierra al Infante nin á rico ome de la su tierra nin de lo mantener en ella, é agora que le enviaba rogar que le echase de la su tierra al infante don Juan, é que lo non toviese en ella dia nin hora.

É el rey de Portugal dijo al infante don Juan el afrenta que le enviaba facer el rey don Sancho, é que lo non podia mentir el pleito que avia con él, é que le rogaba que catase manera commo saliese de su tierra; é el Infante se metió en una nave en el puerto de Lixbona, é dijo á los marineros que la guisasen para Francia; é ellos tendieron su vela, é el viento volvió é dió con ellos en tierra de moros en el puerto de Tánger.

É quando el infante don Juan se vió en aquel puerto, envió sus mandaderos al rey Aben Yacob, que era en Fez, en que le envió facer saber que se iba para él; é el rey Aben Yacob le envió caballos para él é para sus caballeros é todo quanto ovo menester. É desde llegó á él é supo commo don Juan Nuñez era muerto, é en commo sus fijos con toda la caballería eran idos de la frontera para Castilla é non fincaba y gente ninguna, movió luégo pleito el rey Aben Yacob al infante don Juan que le daría cinco mill caballeros de jinetes, é que viniese cercar á Tarifa, é que la tomase porque la cobrase por él.

É al infante don Juan plúgole con este pleito, lo uno por deservir al Rey su hermano, si pudiese, é lo otro por pasar aquen la mar, ca recelaba si fincar oviese allende, que nunca le dejarían tornar acá. É luégo movió é se metió en la mar é pasó aquende; é

---

<sup>45</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, pp. 88-89.

desque fué aquende, cercó luégo á Tarifa con aquel poder del rey Aben Yacob, é combatiéronla muy fuerte, é don Alfonso Perez de Guzman que la tenia defendiógela muy bien.

É el infante don Juan tenia un mozo pequeño, fijo deste don Alfonso Perez, é envió decir á este don Alfonso Perez que le diese la villa, é si non, que le mataria el fijo que él tenía. É don Alfonso Perez le dijo que la villa que gela non darie; que cuanto por la muerte de su fijo, que él le daria el cuchillo con que lo matase; é dijo que ante queria que le matasen aquel fijo é otros cinco si los toviere, que non darle la villa del Rey su señor, de que él ficiera omenaje; é el infante don Juan con saña mandó matar su fijo antél, é con todo esto nunca pudo tomar la villa.

É cuando los moros que estavan con el infante don Juan vieron que él que facia mucho por tomar la villa é non pudo, levantáronse de la cerca, é pasáronse allen la mar. É desde el rey Aben Yacob vió en commo se tornaban los moros, ovo muy grand recelo que el rey don Sancho le tomara é Algeciras é que la non podria él amparar, é dióla al rey de Granada porque la defendiese si pudiese, é plúgole mucho al rey don Sancho, porque fincó Algeciras con el rey de Granada ante que con el rey Aben Yacob. É por esta manera echó el rey don Sancho el poder de la casa de Marruecos de aquen mar allende, porque no les fincó lugar ninguna suyo aquen la mar á que pudiesen venir [...]

### **Crónica de Fernando IV el Emplazado**

Las fuentes musulmanas plantean que hubo un acuerdo entre los reyes de Castilla y Granada para tomar Tarifa, donde se establecía que conquistada la plaza volvería a poder de los nazaríes. De esta opinión es el historiador musulmán del siglo XIV Ibn Jaldún: “Ibn-el-Ahmer esperaba ser puesto en posesión de la plaza [de Tarifa], así como se había convenido entre él y el rey [de Castilla]; pero éste la guardó para sí, sin fijarse en los requerimientos de su aliado. Le ofreció sin embargo seis castillos como indemnización”.<sup>46</sup>

*El Cartás* es de igual opinión: “Había convenido [Sancho IV] con

---

<sup>46</sup> IBN KHALDOUN: *Histoire des berbères*, traducido del árabe por Le Baron de Salen, 1978, tomo IV, p. 132.

Ibn al-Ahmar en entregársela [Tarifa] si la tomaba; pero cuando la ganó, la retuvo para sí; Ibn al-Ahmar le ofreció por ella los castillos de Shaquish, Tavira, Hagla, Batlis, Qashtala y al-Madjir, como rescate de Tarifa, mas no consiguió nada”.<sup>47 48</sup>

La reclamación de Tarifa por Granada centró las relaciones diplomáticas y militares de los reinos peninsulares hasta el año 1303, en que finalmente Mohammad III aceptó que Tarifa quedara en posesión de Castilla.<sup>49</sup>

La ilustre historiadora Mercedes Gaibrois argumenta que no parece lógico que el enorme esfuerzo económico, político y militar realizado por Castilla para conquistar Tarifa, sólo tuviera como finalidad entregar la plaza a los granadinos, que bien podían cambiar de alianzas y volver a cederla a los benimerines.

Gaibrois dice que la versión que recogieron los historiadores marroquíes es la que propaló el rey de Granada, que estaba interesado en falsear la verdad para conseguir la paz con el sultán de Fez.

Pero en modo alguno es descartable que hubiese habido algún tipo de negociación previa y que incluso se le prometiera al granadino el intercambio de Tarifa por otros lugares de la frontera. En cualquier caso el granadino entendía que Tarifa (al igual que Medina, Alcalá, Vejer y Cazalla) “fueron suyas e las tomaron e las tienen [Castilla] sin derecho e

---

<sup>47</sup> Ibn Abi Zar', ob. cit., tomo II, pp. 696-697

<sup>48</sup> El historiador musulmán Annasari en su *Quitab alistisa* también habla del trato entre los dos reyes: “[...] y requirió Benalhmar al cristiano para que saliera de Tarifa, según lo convenido, y rehusó y se quedó en ella, no obstante haberse apoderado de seis de los castillos dados en compensación”. En la recopilación de José Antonio Conde se dice: “En este tiempo el Rey Muhamad de Granada solicitó que el Rey Sancho le restituyese la ciudad de Tarifa que era suya, y se la había usurpado el Rey de Marruecos. Don Sancho de Castilla le respondió que era su conquista, y que si valía alegar derechos antiguos de posesiones perdidas, que él podía demandarle toda la tierra de Granada”, CONDE, José Antonio: *Historia de la dominación de los árabes en España*, 1874, p. 279.

<sup>49</sup> El rey de Granada también solicitaba la devolución de Medina, Vejer, Alcalá de los Gazules y Cazalla porque según el granadino, eran plazas que le habían entregado a Alfonso X los arraeces que se sublevaron contra el rey de Granada.

sin verdat”.<sup>50</sup> Esto unido al valor estratégico de Tarifa explica la insistencia de Granada en recuperar esta plaza.

Al poco de la conquista cristiana de Tarifa, el rey de Granada solicitó al castellano que se la transfiriera bajo algún tipo de acuerdo, a lo que se negó en rotundo el rey cristiano. En efecto, a final de diciembre del año 1292, estando Sancho IV en Córdoba, llegaron a su corte emisarios del rey de Granada, que suponemos pretendían negociar la devolución de Tarifa y que se llevaron una tajante negativa del rey Bravo.

Es muy expresiva la carta que Sancho IV envió el 3 de marzo de 1294 al obispo de Badajoz y a otros preladados en petición de ayuda económica para sostener Tarifa y que narra con veracidad histórica lo que estaba ocurriendo:

“Bien sabedes como este otro año que paso fuemos a la frontera por mucha guerra et por mucho daño que el rey Abeacob fasie en la nuestra tierra. Et como çercamos la Villa de Tarifa et la tomamos. Et por que el rey Abeacob, et el rey de Granada, et todos los moros de allende la mar, se sintieron mucho desta conquista que nos fiçiemos, porque aquel era el meior paso que ellos avian et más seguro para pasar a la nuestra tierra et para tornar a la suya movieronnos muchas pletesias que nos darien grant aver et castiellos en tal que les diessesmos Tarifa, la qual cosa non quisiese Dios que nos fiçiesemos que lo que nos ganamos para su serviçio et grant nuestra onrra et de todos los de nuestro sennorio que lo nos oviessemos tornar a poder de los enemigos de la fé por ninguna cosa que nos por ello diessen. Et ellos veyendo que por ninguna pleytesia que nos moviessen non podria cobrar de nos aquel lugar, ovieron su fabla por sus mensaieros. Et pasó el rey de Granada allende la mar, et viose con el rey Abeacob et con otros moros que y eran et fiçieron su abenencia en tal guisa que el rey de Granada dio al rey Abeacob

---

<sup>50</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *La corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*, 1908, p. 48. Este y otros libros y artículos del autor dan amplísima información sobre la etapa histórica que comentamos, completando la obra de Zurita. Sólo se imprimieron cien ejemplares de esta fundamental obra, que no ha vuelto a ser reeditada, y que está compuesta con una redacción que dificulta su lectura.

la villa de Aljesira et Ronda con sus castillos por tal que pasasse aqueude a ayudarle. Et ambos façen la maior armada que pueden por la mar. Et punnan en pasar lo más que pueden para façer guerra por mar et por tierra lo más fuerte et la más crua que ellos pudieren. Et nos, catando todo esto, guisamos de nos ir para la frontera con la mayor gente que pudiéramos de ricos Omes, et de cavalleros, et de Conçeios [...]”<sup>51</sup>

En la correspondencia mantenida entre Guzmán el Bueno y Jaime II de Aragón, el caballero castellano expresaba la presión militar que estaba sufriendo y que se centraba en la plaza tarifeña. Así en 1298 Pérez de Guzmán hablaba de las “grandes guerras en que yo esto e todos los del Andalucía”. En el año 1301 Guzmán el Bueno escribía al rey de Aragón sobre “la muy grand guerra que avemos avido en esta tierra con los moros”.<sup>52</sup>

Al poco de fracasar el sitio impuesto a Tarifa en el año 1294, los granadinos la sitiaron de nuevo durante más de dos meses. Esta noticia que no viene recogida en la crónica real, le fue comunicada a Jaime II por Bernardo de Sarriá en los siguientes términos:

“[...] fas saber a la vostra altea que gran batayla ha estat entre los sarryns los quals eran passats de ben Jacob en Casteyla prop [cerca] sibilía si que foren vençuts los castellans e tots aquels altres es hi morts be DC cavallers e be III mile homens de peu [pie] de xians e entrels altres es hi mort larcabisbe de sibilía e el bisbe de Cordoba e els aritiaquens de Toledo e de vall a dolit e de burgos ab mols altres prelats [...] los dits sarrayns de mantinent [en seguida] anarensen [marcharon] a setjart Nalfonso Periç de Goçman a Tarif e el rey de Granada trames [envió] hi Zaen ab V

---

<sup>51</sup> LÓPEZ DAPENA, Asunción: *Cuentas y gastos (1292-1294) del rey D. Sancho IV el Bravo (1284-1295)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, pp. 34-343.

<sup>52</sup> PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan: “La defensa de Tarifa. Cartas no conocidas de Alonso Pérez de Guzmán ‘el Bueno’ al rey Jaime II de Aragón”, *La Ilustración Española y Americana* **42** (1914) 302-304, **43** (1914) 318-319 y **44** (1914) 327-330. Véase también PÉREZ DE GUZMÁN, Juan: “Un nuevo Guzmán el Bueno”, *La España Moderna* **301** (1914) 5-17 y SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “Correspondencia entre Guzmán el Bueno y Jaime II de Aragón”, *Aljaranda* **13** (1994) 16-19.

mille cavalers los quals stan al dit setje e an hi stas be II meses e mig.”<sup>53</sup>

No sólo se vio sometida Tarifa a asedios formales, sino que durante años sufrió un bloqueo que dificultó su avituallamiento por tierra y por mar. Como ejemplo de lo que decimos citar la batalla de Santa Clara acontecida en las cercanías de Tarifa en el año 1302, cuando la mesnada de Alonso Martínez de Olivera, comendador de la orden de Santiago, salía de Tarifa después de haber llevado vituallas por orden del rey. Los moros de Algeciras interceptaron a los cristianos el día de Santa Clara favoreciendo la suerte a los castellanos que infringieron una severa derrota a los moros.<sup>54</sup>

También el mar fue escenario de la presión militar que se efectuaba sobre Tarifa. A tanto llegó que Guzmán el Bueno concibió y desarrolló un plan de diversión para aminorar este bloqueo marítimo. En abril de 1299 mandó a los corsarios sevillanos, comandados por Domingo de la Masón, a que corrieran las costas de Berbería, para de esta forma entretener a parte de la armada benimerín. Añadir que los cautivos moros capturados en esta operación fueron vendidos en Mallorca.<sup>55</sup>

Tras lo dicho, nada extraña lo que relata la crónica de Fernando IV y que se transcribe en el documento número 8, donde se reconoce el papel que Guzmán el Bueno realizaba por el año 1296 en defender la Andalucía cristiana.

---

<sup>53</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *El sitio de Almería de 1309*, 1904, Barcelona, pp. 78-79. La traducción de la parte del texto que nos es más importante dice: “[...] y los dichos sarracenos enseguida marcharon a sitiar a Alfonso Pérez de Guzmán en Tarifa y el rey de Granada envió allí a Zaen con cinco mil caballeros, los cuales permanecen en dicho sitio desde hace dos meses y medio”. El documento transcrito en el texto, que no tiene fecha, es algo confuso, pues habla de la llegada de Abén Jacob que coordinada sus fuerzas con el rey de Granada, indica la muerte de importantes prelados, informaciones todas inexactas. Quizás esta batalla sea la que según la crónica cristiana (ver documento número 9) se dio en Arjona.

<sup>54</sup> Wenceslao Segura González, “Guzman el Bueno: ¿leonés o sevillano?”, ob. cit.

<sup>55</sup> DUFOURCQ, Charles-Emmanuel: *L’Espagne catalane et le Maghrib*, Presses Universitaires de France, 1966, p. 349

## Documento 8

*Alfonso Pérez de Guzmán defiende Andalucía* <sup>56</sup>

En el mes de Abril, que comenzó el segundo año del reinado de este rey don Fernando que fué en la era de mill é trescientos é treinta é cuatro años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é noventa é seis años [...] É en este tiempo mesmo facian muy grand guerra en el Andalucía el rey de Granada; é era en el Andalucía don Alfonso Perez de Guzman, que defendía la tierra por la Reina muy bien; é el infante don Juan é don Alfonso que tenian cercada la villa de Mayorga, veyendo que lo non podían tomar, enviaron por el rey de Portugal que viniese ayudarles á tomar toda la tierra [...]

El infante don Enrique era hermano de Alfonso X y llegó a Castilla a final de la vida de Sancho IV, después de haber estado encarcelado en Italia más de veinte años.<sup>57</sup> A su llegada fue bien acogido en la corte y pronto tuvo gran protagonismo en la vida política del reino. De forma muy parecida al infante don Juan, su tío don Enrique fue de frágiles lealtades, igual de manipulador y que buscó, por encima de los intereses del reino, los suyos propios. Representó un problema más con los que tuvo que enfrentarse la animosa reina María de Molina durante la minoría de edad de Fernando IV.

En las cortes de Valladolid celebradas en agosto de 1295, el infante don Enrique fue nombrado tutor del rey, aunque parte de la nobleza y amplios sectores del clero mostraron su oposición.

Viendo los granadinos que no podían recuperar Tarifa por la vía diplomática se lanzaron a la guerra a fines de 1295 consiguiendo vencer en Iznalloz al maestre de Calatrava y recuperando Quesada en el mes de noviembre de ese año. Tras conquistar la población de Alcaudete en el

---

<sup>56</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 103.

<sup>57</sup> El infante don Enrique participó en las conquistas cristianas de Andalucía. Al ser descubierta la conspiración que planeaba contra su padre, el rey Fernando III, pasó a Túnez, donde amasó una considerable fortuna. Luego fue a Italia donde participó en las luchas entre güelfos y gibelinos. Fue nombrado senador en Roma. Participó en la batalla de Tagliacozzo en 1268, tras la cual fue entregado a los vencedores que lo tuvieron en presidio hasta 1294.

obispado de Jaén, pasaron los musulmanes a Córdoba, llegando a Andújar donde se dio la batalla que describe el documento número 9. Las correrías granadinas consiguieron abundante botín “que a ellos les produjo albricias y a sus enemigos amargo llanto”. Esta exitosa campaña militar fue muy apreciada en el mundo musulmán y considerada una de las mayores gestas del reino granadino.<sup>58</sup>

El infante don Enrique, como tutor del rey, fue siempre partidario de ceder Tarifa a Granada y conseguir, no sólo una paz con ese reino, sino dinero a cambio. También argumentaba el infante que la entrega de Tarifa reduciría la presión fiscal. En el documento número 9 se informa del viaje que el infante don Enrique hizo a Granada en el verano de 1296 para entrevistarse con su rey, con el propósito de negociar sobre Tarifa. Dice el documento que las negociaciones concluyeron a satisfacción de ambos.

No queda claro si “los más honrados omes de Andalucía” y entre ellos Guzmán el Bueno, acompañaron a don Enrique a Granada, o lo que es menos probable, permanecieran a su espera en Córdoba.

La crónica describe con bastante detalle el desarrollo de la batalla de Arjona y el decisivo papel que jugó Guzmán el Bueno, que arriesgó su vida para salvar al infante. El mismo documento nos refiere la debilidad política en que se encontraba don Enrique, “[...] porque los del Andalucía nunca le quisieron rescibir por su guarda [...]”, siendo la razón principal de esta actitud la decisiva oposición que los andaluces y Guzmán el Bueno mantenían sobre la propuesta de entregar Tarifa.

#### Documento 9

Alfonso Pérez de Guzmán salva la vida del infante  
don Enrique en la batalla de Arjona<sup>59</sup>

É estando así en esta cerca [de Mayorga], el infante don Enrique, que era tutor del Rey é era en el Andalucía, é que se viera ya con el rey de Granada, é que se partiera dél mucho su amigo, desque supo commo el Rey pasára muy bien é que eran y muertos todos

---

<sup>58</sup> Todo el conflicto que Granada tuvo para recuperar Tarifa viene descrito en TORRES DELGADO, Cristóbal: *El antiguo reino nazarí de granada (1232-1340)*, Anel, 1974, pp. 207-238.

<sup>59</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 106.

los aragoneses, é tornado el rey de Portugal para su reino, é de cómo el Rey tenía cercada á Paredes, ovo muy grand miedo que le tiraria la guarda de los reinos, porque él avia desamparado al Rey, commo ya oistes, é movió luégo su camino de Córdoba para Castilla. É llegado á Andújar é estando comiendo, é con él todos los más honrados omes del Andalucía, é señaladamente don Alfonso Perez de Guzmán, que era muy buen ome é se parára con los del Andalucía á toda la guera del rey de Granada por mandado de la reina doña María, llególes mandado de cómo la caballería de Granada andaba por la campiña haciendo muy grand guerra.

É tanto que se dijeron estas nuevas, fuéronse luégo todos para la posada de don Enrique, é dijéronle que pues allí era él, que non era su honra nin su pro estando y él de andar así por la tierra los moros haciendo aquella guerra commo la facian, é que ante que él al Andalucía viniese que non osara albergar tres noches en tierra de cristianos toda la caballeria que avia el rey de Granada.

É él quando esto oyó, con recelo que avia de los de Castilla que le tirarian la guarda de los reinos, é otrosí porque los del Andalucía nunca le quisieron rescibir por su guarda, así avia grand talante de guardar la tierra, dijo que quiera ir contra los moros é combatirse con ellos, é que moviesen todos con é, é ellos nunca tan buen dia ovieron.

É tanto que fueron armados, comenzaron de andar é pasaron allende de Arjona quatro leguas, é fallaron los moros é combatiéronse con ellos; é luégo en la primera espolonada comenzaron a fuir los cristianos, é fueron y desbaratados, é mataron y muchos dellos, é don Enrique quiso detener, é oviéranlo muerto si non fuera por don Alfonso Perez de Guzman, que quando vió que todos comenzaban á fuir é que non podie él afincar á facer bien, así commo lo él avia comenzado en aquel día, que por aquella parte por do él iva que avian muerto é derribada pieza de moros, dejó de facer aquello, entendiendo que non lo podría acabar e tornó a catar al infante don Enrique por lo sacar á salvo de aquel lugar.

É desque llegó á él, fallólo que el caballo en que entrára don Enrique en la lid que le quebráran las reindas é que se derribára del en tierra, porque le levaba contra los moros, é así lo fizo el

caballo, que tanto que don Enrique se derribó dél, luégo el caballo se fué para los moros é le tomaron; é á don Enrique dieron otro caballo. É entonces llegó á él don Alfonso Perez, é veyendo que el poder de los moros era muy grande, é que venian señaladamente á aquel lugar do iba don Enrique, tornaba este don Alfonso Perez á ellos é deteníalos, é entre tanto él ívase yendo contra Arjona; é aquellas veces que tornaba don Alonso Perez contra los moros, le mataron todos los vasallos que traia, é á la cima si por él non fuera, oviera á tomar muerte ó prision don Enrique, é escapó él con su cuerpo é non más.

É los que y escaparon acogieronse todos con don Enrique á Arjona, peor fué muy grande la mortandad que y ovo, é otrosí los que tomaron cativos. É desde los moros ovieron cogido el campo, fuéronse para Granada, é diéronlo todo al Rey, é diéronle el caballo de don Enrique, é pesó mucho al rey de Granada por que fuera y don Enrique, é envióle luégo su caballo, é á don Enrique plúgole con él é gradesciógelo mucho, é otro dia salió de Arjona é vínosu quanto más pudo para Castilla con grand rescelo que ovo que desde supiesen commo era desbaratado, que le tirarían la guarda de los reinos [...]

Como antes se ha dicho, el infante don Enrique había ido a Granada en el verano de 1296, como tutor del rey Fernando IV, a negociar la entrega de Tarifa. El acuerdo entre el infante y Mohammad II viene dado en un informe que Guzmán el Bueno le envió a Jaime II con el caballero Alvar Ruiz de Colsantos el 10 de septiembre de 1296.

Castilla entregaría al rey de Granada la plaza de Tarifa, a la vez que se haría vasallo del cristiano, entregándole en compensación ocho millones de maravedíes, más las parias adelantadas de cuatro años. El granadino entregaría también Quesada (que había tomado el año anterior) y otros veintidós castillos ganados a los cristianos.

En el acuerdo se establecía que el rey de Granada obligaría al sultán marroquí Abén Jacob a pasar “con todo su poder a España”, para unirse a Fernando IV contra los pretendientes al trono: Alfonso de la Cerda y don Juan.<sup>60</sup> En este increíble acuerdo también se establecía que el rey

---

<sup>60</sup> En el mes de agosto de 1295 el infante don Juan salió de Granada, donde se

de Granada se aliaría con don Juan Manuel para hacer la guerra al rey de Aragón. Esta guerra se mantendría hasta que Castilla ganase Murcia, mientras tanto Granada pagaría “para ayuda de su armada hasta que se conquistase, cada año quatrocientos mil maravedies”.<sup>61</sup>

Nos resistimos a creer que tal acuerdo hubiese sido aceptado por el rey de Granada, por lo gravoso que le hubiera resultado. Más parece ser ésta la versión que Guzmán el Bueno hizo creer a Jaime II o, más probablemente, la que propaló el infante don Enrique para conseguir los mayores apoyos posibles. En cualquier caso nos muestra el interés que mostraba Mohammad II en recuperar Tarifa.

Guzmán el Bueno decía a Jaime II que el acuerdo “se hubiera puesto en ejecución si él lo quisiera consentir” y por “no entregar a los moros Tarifa” quería concertarse con el de Aragón. Guzmán el Bueno le decía a Jaime II que si le cercaban Tarifa, “porque él no la querría entregar por mandado del infante don Enrique y de los que tenían al Rey de Castilla en su poder”, le ayudase el aragonés con su armada hasta descercarla, dándole un plazo para actuar de tres o cuatro meses desde que el asedio hubiera comenzado. Si le embargasen el sueldo de las tenencias de Tarifa y de otros castillos que él tenía “e que estaba librado en las rentas de Sevilla”, entonces el rey de Aragón le haría emprestar la suma embargada haciéndole homenaje de Tarifa y de los otros castillos, obligándose a no devolverlos al rey de Castilla hasta que le hubiesen pagado lo que le debiesen.

En el trato que pretendía establecer Guzmán el Bueno con Jaime II se le pedía a este rey “asegurar a los mercaderes del Reino de Sevilla y del obispado de Córdoba, que estaban en su hermandad [la de Guzmán el Bueno], para que pudiesen ir a todas las tierras de sus reinos y volver salvos y seguros: y mandase a sus Almirantes y corsarios que no hicieran guerra ni daño en ninguna parte del reino de Sevilla”.<sup>62</sup>

---

había refugiado después del intento fallido de conquistar Tarifa. De inmediato se alió con el rey de Portugal para erigirse como rey de Castilla. No obstante, ante la falta de apoyos suficientes rindió homenaje a su sobrino Fernando IV. A mitad de 1296 don Juan fue proclamado solemnemente rey de León, Galicia y Sevilla. Por su parte Alfonso de la Cerda era proclamado en Sahagún rey de Castilla, Toledo, Córdoba, Murcia y Jaén.

<sup>61</sup> Jerónimo Zurita, ob. cit., tomo I, pp. 372v-373v.

<sup>62</sup> *Ítem.*

Ante la petición que hacía Guzmán el Bueno, Jaime II contestó que estaba en concordia con el rey de Granada y que no podía romper estos acuerdos, por lo que se excusaba en acudir en ayuda de Tarifa. Pero el rey de Aragón se comprometía a ayudar en el caso de que se confederase Fernando IV y el rey de Granada contra Aragón, entonces “si cercase a Tarifa, le enviaría socorro para descercarla”.<sup>63</sup>

La segunda parte de la petición de Guzmán el Bueno fue aceptada por el aragonés, que permitiría el libre comercio de los sevillanos y cordobeses que no interviniesen en la guerra y “no hiciesen mal al Rey don Alonso [de la Cerda], ni al Rey don Juan [el infante], ni al Rey de Portugal, ni a sus valedores”.

Debió conocer Guzmán el Bueno de primera mano los acuerdos a los que habían llegado el rey de Granada con el infante don Enrique, igual que éste debió estar al tanto de la negativa de Guzmán de entregar Tarifa y que, además, contaba con el decidido apoyo de la reina María de Molina. Ante la poca seguridad que tenía el infante tutor de poder doblegar la voluntad de Guzmán, se propuso conseguir apoyos a su causa entre los nobles y los concejos del reino, por lo que promovió una reunión general de Cortes que se celebró en Cuéllar entre los meses de febrero y marzo de 1297.

La reunión de Cortes fue convocada por la reina a instancia de don Enrique y tenía como principal objetivo conseguir apoyos para entregar Tarifa a Granada. Como dice el documento número 10, el infante don Enrique trató de ganar la voluntad de los que asistían a la reunión y en un principio lo consiguió. Pero enterada la reina de estas gestiones habló con los procurados por separado y “en poridad”. Les recordó que Tarifa era el principal puerto que tenían los africanos para pasar a la Península, que si Tarifa fuera de los benimerines “que toda la tierra de los cristianos se perdería por aquel lugar”. En cuánto al dinero que pudieran

---

<sup>63</sup> El texto de Zurita es algo confuso de interpretar, dice exactamente: “[...] pero en caso, que se confederase contra él con don Fernando, que se llamaba rey de Castilla, ayudaría a don Alfonso Pérez contra el rey de Granada [...]”. Ángeles Masiá de Ros en la obra citada, tomo I, p. 69 interpreta este texto en el sentido de que Jaime II ayudaría a Guzmán el Bueno si éste se le uniera en su guerra contra Fernando IV, “con esta condición, Jaime abandonaría la amistad granadina”.

dar los granadinos en compensación, decía la reina que sería insuficiente para pagar las soldadas de los ricohombres por un año. Apeló María de Molina a los sentimientos de lealtad a su marido, cuando les dijo a los procuradores lo difícil que fue la conquista de Tarifa y que allí fue donde el rey, su esposo, cogió la enfermedad de la que murió. Finalmente, para mostrar su determinación, dijo a los personeros que ella nunca otorgaría entregar Tarifa, con independencia de lo que se acordara en las Cortes.

El parlamento de la reina hizo su efecto y los representantes de los concejos, entonces muy poderosos, compartieron su opinión de no entregar a Tarifa. Es indudable, que en todas estas negociaciones estuvo presente la determinación de Guzmán el Bueno de no entregar la villa y resistir todo lo que pudiese.

De nuevo se reunieron las Cortes generales en Valladolid en 1298, aunque sin la presencia del clero. Y una vez más, el infante don Enrique planteó la cuestión de Tarifa y trató de conseguir que se cediera a Granada. Pero al igual que ocurrió el año anterior, la reina se vio con los personeros de las villas para que no aceptaran la entrega de tan estratégica plaza.<sup>64</sup>

#### Documento 10

El infante don Enrique intenta dar Tarifa a los moros<sup>65</sup>

[...] É allí acordaron de enviar decir a todos los concejos que enviasen sus personeros á Cuéllar, á este ayuntamiento que querian facer. É despues que fueron llegados á Cuéllar los que avian de venir á las Córtes, don Enrique comenzó á hablar con ellos así, diciéndoles que si ellos quisiesen, que tal pelito traia para acabar aquella guerra, que les faria dar grand algo é grand aver é con esto escusarían de dar pecho ninguno en la tierra. É cuando los omes son muchos ayuntados, ligeramente son de engañar, é cuidaban ellos que era verdad lo que les decia don Enrique é acogieron á ello.

É cuando la noble reina supo que esta razon les dijera don

---

<sup>64</sup> COLMEIRO, Manuel: *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, parte segunda, capítulo XIV.

<sup>65</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, pp. 106-107.

Enrique, entendió que gelo dijera por Tarifa, que querie dar al rey de Granada por aver ende muy grand aver que le avien prometido; é fabló en su poridad con cada uno de los concejos apartadamente, é díjoles que aquella fabla que don Enrique facia con ellos que supiesen por cierto que lo non facia sinon por dar Tarifa á los moros, é mostróles cuán grand daño seria á la cristiandad, que aquel lugar era puerto de moros, é les dijo cuán caramente lo cobrarán por dos cosas, la una, que les costára muy grand aver á toda la tierra, é la otra que grand afan é tanta laceria de su cuerpo tomára el rey don Sancho, que aquello fuera ocasion de su muerte. É díjoles más, que commo quier que esto así pasára, que tan gand servicio ficiera á Dios é tan grand pro de toda la tierra, que si Tarifa oviera Aben Yacob e rey de Marruecos, así commo lo avia ante que la perdiese, é la discordia é la guerra que era entre los cristianos acaesciera así commo acaesció, que tan grande era el poder que avia este Aben Yacob, que toda la tierra de los cristianos se perderia por aquel lugar mesmo, commo acaesció en tiempo del rey don Rodrigo, cuya era en aquel tiempo, que nunca los moros pudieron aver aquende la mar ninguna cosa fasta que Tarifa ovieron, segund lo cuenta la estoria de aquel tiempo, é desde se perdió aquella vez, nunca ninguno de los reyes cristianos que pasados eran la pudieron cobrar, aunque lo probaron muchas veces, fasta que la cobró el rey don Sancho.

É díjoles más, á lo que decía don Enrique que darian por ella muy grand aver por que escusaria de echar los pechos en la tierra, que sabia ella por cierto que non era tanto que pudiesen pagar las soldadas de un año á los ricos omes é á los otros fijosdalgos, é que mayor sería el daño que recibirian que non era el pro que la tierra avria ende. É díjoles más, que este fecho que gelo decia, lo uno porque lo entendiesen bien é verdaderamente, é otrosí porque si don Enrique é ellos lo quisiesen facer, que ella nunca lo otorgaria, é cataria otras carreras commo non se ficiese; é esta fabla fizo con cada uno dellos apartadamente. E desde ellos fueron así apercebidos, entendian que decía la Reina lo mejor, é ovo á caer en las nuevas de don Enrique, é pesole de corazon, é cató luégo otra carrera, que pues esto non se facia, que le diesen á

él la villa de Gormaz é la villa de Calatañazor, é envió luégo mover pleito a la Reina.

É ella veyendo en commo de cada dia facia en si don Enrique é desfacia en la hacienda del Rey, por guardar Tarifa que non la oviesen los moros, é porque don Enrique non oviese á tomar otra carrera, é porque tenía que pasando en cualquier manera que mejor pudiese pasar el rey don Fernando su fijo con aquella voz de rey fasta que llegase á edad cumplida, ca tenía que desde llegase á edad cumplida que todo lo cobraria, acordó de dar á don Enrique estas villas [...]

Durante 1297 la guerra en la frontera había mejorado, hasta tal punto que Guzmán el Bueno dejó Andalucía y se dirigió a Castilla para dar consejo y ayuda militar a la reina. Le acompañó el infante don Enrique y una importante fuerza compuesta por cuatrocientos caballeros.

Guzmán el Bueno llegó a Castrogeriz donde fue recibido con atenciones por la reina. Pocos días después volvieron a verse en Astudillo y desde allí fueron a Palencia, donde se reunieron los principales nobles que apoyaban a Fernando IV.

La reina tuvo su consejo con el tutor, con don Diego López de Haro y con Alfonso Pérez de Guzmán sobre la entrevista que debía mantener con don Dionis de Portugal. Esta reunión nos vuelve a mostrar la consideración que la reina daba a Guzmán el Bueno, que no sólo se había erigido en el defensor de la Andalucía cristiana, sino en un fuerte apoyo al rey Fernando IV.

El asunto que se discutió en Palencia era el acuerdo matrimonial del rey de Castilla con doña Constanza de Portugal que ya había sido aceptado por don Dionis, que ahora quería presionar a doña María de Molina exigiéndole la entrega de varias villas. Guzmán el Bueno y los otros nobles estuvieron de acuerdo que se aceptaran las pretensiones del portugués, que aunque ilegítimas, asegurarían el enlace matrimonial y apartaría a Portugal de los reinos que hacían la guerra a Castilla. Las vistas tuvieron lugar en Alcañices en septiembre de 1297 y allí estuvo Alfonso Pérez de Guzmán con otros nobles del reino.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Diego Ortiz de Zúñiga, ob. cit., tomo II, p. 11, donde hace referencia al quinto tomo de la *Monarchía Lusitana* de Brandao.

Documento 11

Alfonso Pérez de Guzmán llegó de la Frontera  
con cuatrocientos caballeros <sup>67</sup>

[...] é ella [la reina] detóvose en Castro Xeriz ocho dias atendiendo al infante don Enrique, tutor del Rey, é á don Alfonso Perez de Guzman, que venian de la frontera é traian cuatrocientos caballeros que iba á Valladolid. É ellos movieron ende, é viniéronse para Palencia, é tanto que llegó el mandado á la Reina otro dia, salió de Castro Xeriz, é eran y llegados todos los caballeros, é vinose viniendo para Palencia.

É cuando llegó a Astudillo, falló y á don Enrique é á don Alfonso Perez de Guzman con muy grand gente, é comieron y todos, é dende fueron á Palencia, é otro dia envió ella por don Enrique é por don Diego é por don Alfonso Perez, é rogóles que quisiesen catar commo sirviesen al Rey, é ellos dijeron que lo farian, é despues díjoles el pletio que enviaba mover al rey de Portugal en razon del casamiento del Rey, é ellos dijeron que era bien é que se ficiese, é ordenaron luégo de commo fuesen á las vistas con el rey de Portugal, é las pusiesen para en Alcañices. É luégo envió la Reina su mandado al rey de Portugal [...]”

Tras la muerte Sancho IV en 1295, el infante don Juan, que estaba refugiado en Granada tras el episodio de Tarifa, fue a Portugal a solicitar ayuda de su rey para conseguir apoyo en sus reivindicaciones a la corona, logrando sólo cierta colaboración. Al poco tiempo don Juan rindió homenaje a su sobrino Fernando IV, pero pocos meses después, en enero de 1296 y con el apoyo de Jaime II de Aragón, el infante se repartió el reino castellano leonés con don Alfonso de la Cerda. A don Juan le corresponderían los reinos de León, Galicia y Sevilla y el de la Cerda sería rey de Castilla, Toledo, Córdoba, Murcia y Jaén.

Los aragoneses iniciaron la guerra contra Castilla y dieron su apoyo al infante don Juan, que llegó a la ciudad de León, donde fue proclamado solemnemente rey de León, Galicia y Sevilla.

Concluida las vistas de Alcañices, María de Molina decidió enfrentarse militarmente al infante don Juan. Contaba para ello con las

---

<sup>67</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 109.

fuerzas que había traído Guzmán el Bueno, a las que se unían las mesnadas de Juan Alfonso de Alburquerque y de Juan Fernández de Limia. Debía ser el mes de octubre o noviembre de 1297, cuando, como dice el documento número 12, el ejército leal a Fernando IV se dirigió a León, pero el infante rehusó la batalla.

Tras este frustrado ataque al díscolo infante, Guzmán el Bueno acompañó a los reyes hasta Valladolid, desde donde regresó de nuevo a la Frontera.

### Documento 12

Alfonso Pérez de Guzmán va a León a luchar  
contra el infante don Juan <sup>68</sup>

[...] É partió dende [de Toro] don Enrique é vinose para tierra de Sigüenza, é don Diego fuese para Castilla; é la reina doña María rogó á don Alonso Perez de Guzman é á don Juan Ferrandez que entrase con el conde [don Juan Alfonso de Alburquerque] en la tierra que tenia el infante don Juan que se llamaba rey de Leon, é ellos ficiéronlo así é entraron en toda esa tierra, haciendo muy grand guerra, é llegaron á la cibdad de Leon, é nunca osó salir á ellos el infante don Juan, é de sí tornáronse para Toro.

É luégo movieron ende el Rey é la Reina é fuéronse para Medina de Rio Seco, é dieróngela é moraron y ocho días, é viniéronse para Valladolid, é dende se fueron los portogaleses é don Alonso Perez, é fincó la Reina con su fijo [...]

En el año 1299 Tarifa seguía estando en el centro de la discordia entre los reinos peninsulares. Después de la desafortunada operación de los benimerines para recuperar Tarifa en el 1294, Abú Jacob centró su actividad política en el norte de África, olvidando sus intereses en la Península. No obstante, el ansia por reconquistar plaza tan importante como la tarifeña, debió animar al sultán a enviar un cuerpo de ejército para conquistarla, quizás pensando que la anarquía que dominaba al reino castellano-leonés iba a impedir su adecuada defensa. Pero una vez más las tropas musulmanas se encontraron con una villa bien guarnecida y defendida por Alfonso Pérez de Guzmán, que logró mantener Tarifa

---

<sup>68</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 109.

en manos cristianas.

En el mes de agosto de 1299 el emisario aragonés Bernat de Segalar comunicaba a Jaime II interesantes informes sobre Tarifa: “Sabed señor que se dice como verdad que muchos moros han pasado a Tarifa y la tienen sitiada, se cree que la reina de Castilla hará acuerdo con el rey de Marruecos”.<sup>69</sup> Lo que nos informa que tropas benimerines habían pasado el Estrecho y puesto sitio a Tarifa. La situación debía ser tan delicada que se “creía” que la reina María de Molina intentaba establecer algún tipo de acuerdo con Abú Jacob. Esta noticia no viene dada en la crónica de Fernando IV, y se suma a las manifestaciones de Guzmán el Bueno acerca de la presión militar que estaba sufriendo la Andalucía cristiana, en este caso por la intervención de los norteafricanos.

En este mismo año se celebraron Cortes en Valladolid, tal como dice el documento número 13. Al igual que las del año anterior fueron generales y sin la participación del clero. Fueron librados tres servicios o impuestos especiales, parte de ellos se los apropió el infante, que como adelantado mayor de la Frontera quiso ir allá para tomar posesión.

Era conocida la intención de don Enrique de entregar Tarifa a Granada y con esa intención se desplazó a Andalucía. Advertida de ello, la reina apercibió a los concejos andaluces que le apoyaban y en especial a Alfonso Pérez de Guzmán, a los que pedían que aceptaran el adelantamiento de don Enrique pero que iba sin autorización para entregar la villa de Tarifa a los moros.

Aunque con la oposición de los andaluces, el infante don Enrique, acompañado de los maestros de Calatrava y de Uclés fueron en el mes de septiembre a Granada a tratar sobre Tarifa.<sup>70</sup>

La documentación que manejamos nos lleva a la conclusión que hubo un momento en que la propia reina María de Molina se vio en la tesitura de avalar la entrega de Tarifa a los granadinos. Así según el informe de Bernardo de Sarriá enviado a Jaime II cuando Tarifa sufrió un asedio al poco de la gesta de Guzmán: “E la Reyna de Casteyla veen

---

<sup>69</sup> MASIÁ DE ROS, Ángeles: *Relación castellano-aragonesa desde Jaime II a Pedro el Ceremonioso*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, tomo II, pp. 23-24.

<sup>70</sup> Andrés Giménez Soler, *La corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 55.

aço a quel castelle es fort apremiat e tractada composicio ab lo rey de Granada e ab ben Jacob en aquesta manera que ella quels retra [entregaría] tarif e els que se prenen ab ella con vos”.<sup>71</sup> Mercedes Gaibrois es crítica con la anterior carta, que no tiene fecha, argumentando que Sarriá no tenía completo conocimiento de lo que estaba ocurriendo en Castilla, algo difícil de creer si se tiene en cuenta que su misión era transmitir al rey de Aragón lo que pasaba en Castilla.<sup>72</sup>

En contra de la opinión de Gaibrois habla una nueva carta del mismo Sarriá que incide en la posición de María de Molina: “[...] per persones dignes de fe que la Reyna de Castella ha tractar ab conseyl del rey de Portugal que faça pau ab lo rey de Granada axi que ella deu auer Tarifa den Alfonso Periç de Gosman e que ret al rey de Granada e quel dit Rey de Granada deu esser contral senyor Rey. E axi quel dit Rey de Granada dona a la Reyna CC miles doblas [...]”<sup>73</sup>

Aunque debemos de pensar que en algún momento la reina debió pensar en que la entrega de Tarifa a Granada era la única solución para los problemas de Castilla, la realidad histórica es que finalmente Tarifa quedó en manos castellananas gracias a la cooperación entre María de Molina y Guzmán el Bueno.

---

<sup>71</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *El sitio de Almería de 1309*, 1904, pp. 78-79. El mismo texto agrega que con cartas de la reina había llegado a Sevilla don Enrique y el maestro de Uclés para firmar la paz y para entregar Tarifa al rey de Granada.

<sup>72</sup> GAIBROIS BALLESTEROS, Mercedes: *Un episodio en la vida de María de Molina*, 1955, pp. 65-66; para defender su posición agrega: “El escrito de Sarriá no pasa se ser un vulgar relato de espías que recogen toda clase de rumores [...]”, es decir que al menos existían los rumores.

<sup>73</sup> Andrés Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 83. El mismo Sarriá aconsejaba al rey que enviara sus procuradores al Papa para que amenazara con la excomuni3n a la reina de Castilla y a su hijo si devolvían a los musulmanes algún lugar de donde hubiesen sido echados, en clara alusi3n a la propuesta de entregar Tarifa. El enviado aragonés pensaba que si Tarifa era devuelta a Granada ya no se mantendría su amistad con Aragón, dejando abierta la colaboraci3n entre musulmanes y castellananos que podrían dirigir sus fuerzas contra Aragón.

Documento 13

Maria de Molina pide a Alfonso Pérez de Guzmán que impida que el infante don Enrique entregue Tarifa a Granada <sup>74</sup>

[...] fueron ayuntados en estas Córtes los omes buenos de los concejos de Castilla é de Leon, é ordenaron y muchas cosas, é dieron al Rey todos los de la tierra tres servicios para pagar los ricos omes é caballeros é sus vasallos, porque oviesen con que se parar á la guerra. É desde esto fué ordenado, don Enrique tomó los dineros que quiso para si, é movió pleito á la Reina que queria ir para el Andalucia á tomar el adelantamiento que le avia el Rey dado, porque lo non querian rescebir los de la tierra; é esto facia él por tres cosas: la una por se non parar acá en la tierra á la guerra; la otra por ir á la frontera por rescebir este adelantamiento que le era muy grand apoderamiento, é la otra porque tenia que despues que fuese apoderado é los concejos de la frontera, que pornia con ellos que diesen Tarifa al rey de Granada porque le ficiese aver paz é tregua por muy grand tiempo, así commo ficiera dar Serpia é Mora é Moron al rey de Portugal.

Mas la muy noble reina doña María, entendiendo esta manera con que iba don Enrique a la frontera, envió apercibir omes señalados de los concejos en que ella fiaba que querian servicio del Rey su fijo; é otrosí le envió decir á don Alfonso Perez de Guzman que tenia á Tarifa, que guisase con los concejos que cuando oviesen á rescibir á don Enrique por adelantado que fuese con esta condicion, que él que les prometiese que nunca fuese en consejo de dar Tarifa á los moros. É luégo que las Córtes fueron partidas fuese ende don Enrique para la frontera [...]

En abril de 1302 murió Mohammad II al que le sucedió su hijo Mohammad III que iba a cambiar radicalmente la política granadina con respecto a Castilla. Al principio de su reinado atacó a los castellanos conquistando la plaza de Bedmar, aunque pasado un año debió comprobar que su alianza con Aragón le había reportado poco resultado a Granada y que la recuperación de Tarifa debía de darla por imposible vista la tenacidad que en su defensa ponía Guzmán el Bueno.

---

<sup>74</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 115.

El documento número 14 nos dice que, en fecha desconocida, llegó una embajada castellana a la corte granadina para firmar el acuerdo de paz, donde se establecía que Tarifa quedaría en manos cristianas, mientras que Granada conservaría las plazas de Quesada, Alcaudete y Bedmar.

Diversos documentos nos inducen a pensar que fue Guzmán el Bueno quien negoció personalmente la paz con los musulmanes y que los enviados a los que se refiere la crónica de Fernando IV acudieron a Granada simplemente a confirmar lo acordado.

En efecto, en el mes de septiembre estaba Pérez de Guzmán en la corte granadina, lo que despertó la curiosidad de los aragoneses. Bernardo de Sarriá comunicaba el día 7 a Jaime II que “Alfonso Pérez de Guzmán está todavía en Granada y todos los zenetes están aparejados, no sabemos que harán ni si querrán tener tregua”.<sup>75</sup> Los aragoneses esperaban desde hacía varios años que Castilla y Granada firmaran las paces, lo que les dejaba en una situación delicada, pues pensaban que estos dos reinos les podían atacar.

Especial preocupación tenía Aragón por los siete mil zenetes africanos que estaban en Granada y que podían ser empleados para atacar Murcia, todavía ocupada por los aragoneses. Sin embargo, ante la situación planteada por la nueva paz con Castilla, el rey de Granada decidió licenciar a los africanos. Curiosamente, mil de estos guerreros se los llevó consigo Guzmán el Bueno, probablemente como parte del acuerdo que negoció con los granadinos, mientras que el resto se repartieron entre Castilla, Marruecos y Aragón.<sup>76</sup>

Aún así la preocupación aragonesa se mantenía, incluso se pensó que el propio Guzmán el Bueno podría desplazar su ejército a Murcia para hacer la guerra a Aragón. Se daba por cierto que Pérez de Guzmán iba hacia el castillo de Mula, y de allí se iría a Alcaraz “para hacer mal a este reino”.<sup>77</sup>

El acuerdo que garantizaba la seguridad de Tarifa, al menos frente a los granadinos, no fue del agrado de parte de la nobleza musulmana. “Algunos ricohombres y caballeros del rey de Granada eran muy

---

<sup>75</sup> Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel*, ob. cit., p. 291.

<sup>76</sup> Andrés Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 93.

<sup>77</sup> *Ídem*, pp. 93-94.

despegados de los acuerdos que el dicho rey tenía con los castellanos”, hasta el punto que en agosto de 1303 pidieron al rey de Aragón que los acogiera en su servicio.

#### Documento 14

Granada acepta que Castilla conserve Tarifa <sup>78</sup>

[...] É en cuanto estas cosas acaescieron [la muerte del infante don Enrique] en Castilla, el rey don Fernando, que estava en Sevilla, acordó de enviar su mandado al rey de Granada para avenirse con él, é envió á él su mandado con Fernad Gomez de Toledo, su chanciller, é con Samuel, su almojarife; é desque llegaron á Granada, fallaron que ivan y mandaderos del rey de Aragón, é ante que oviesen de llegar, ovieron á pleitear con el rey de Granada en esta guisa: Que fincase el rey de Castilla con Tarifa, é el rey de Granada con Alcabdete é Quesada é Bedmar, é con todos los otros lugares que el Rey su padre é él avian ganados de los cristianos desque el rey don Sancho finara, é que fincase el rey de Granada por vasallo, é que le diese las párias, así commo las solia dar el rey su padre al rey don Sancho, é firmaron su pleito de amos los reyes de esta manera, é llegaron al Rey á Córdoba con esta pleitesía, é plógole mucho ende; é un su privado del rey de Granada, que le decian Alfaqui Mohamad, vino á fincar el pleito con el Rey de parte del rey de Granada, é el Rey otorgóle é firmólo commo era puesto [...]

Durante la celebración de las Cortes de Medina del Campo en 1305 vuelve a plantearse el debate sobre la titularidad del señorío de Vizcaya. El infante don Juan solicitó que se le concediera a su mujer, María Díaz de Haro, hija de López Díaz de Haro muerto en Alfaro por la mano de Sancho IV. Por su parte Diego López de Haro, tío de María Díaz deseaba seguir ostentando el citado señorío.

Difícilmente el rey podía satisfacer a las dos partes en litigio. Ante la imposibilidad de llegar a acuerdo alguno, Fernando IV se inclinó por declarar la guerra a don Diego y a su aliado Juan Núñez de Lara.

Las operaciones militares que desarrolló el rey, y que contó con el

---

<sup>78</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, pp. 132-133.

apoyo del infante don Juan, no dieron resultado. Sólo cabía llegar algún tipo de acuerdo. Como negociadores fue elegidos dos nobles de la máxima confianza del rey y de la reina, Fernando Gómez de Toledo, camarero mayor y Alfonso Pérez de Guzmán.

Guzmán el Bueno debió llegar a final del mes de mayo de 1306 a la corte de Fernando IV, tal como se desprende de una carta sin fecha que Juan de Gay envió a Jaime II: “Sabet que contava Don Alfonso Pereç de Guçman e mandaderos del Rey de Granada que son venidos al Rey de Castilla quel Rey de Granada a tomado Cepta [el 12 de mayo] e bien ocho castiellos de la tierra del Rey Abenjacob”<sup>79</sup>

Nada más llegar, Guzmán el Bueno habló con el rey, el infante don Juan, don Diego, don Juan Núñez y con los otros privados del rey, acordándose que las vistas entre los reyes de Castilla y Aragón se realizasen en el mes de agosto.<sup>80</sup>

Corría la primavera del año 1306 cuando Guzmán el Bueno ejerció la difícil tarea de conciliar a los nobles rebeldes entre sí. Su estancia en la Frontera no debía ser imprescindible por lo que, al igual que en otras ocasiones, se desplazó a la corte, donde volvió a ser un firme apoyo al rey y especialmente a la reina María de Molina.

El documento número 15 nos relata la embajada de Guzmán ante don Diego y don Juan Núñez. Llevaba Guzmán un acuerdo de concordia propuesto por el infante don Juan, por el que el rey le restituiría a los nobles sus heredamientos, pero no se le entregaría a don Juan Núñez el adelantamiento de la Frontera, por entonces en manos del infante, ni tampoco la pertiguería de Santiago, que estaba en poder del hijo primogénito de don Juan.

El documento nos muestra la prudencia con que actuaba María de Molina, así como la consideración que todos le tenían. También debemos señalar como Guzmán el Bueno realizó dos negociaciones paralelas, porque a la encomendada por el rey había que añadir la que le pidió la reina, por la que debía transmitiera a los nobles que “si en algund lugar oviese graveza, que se viesen con ella, é que ella partiria

---

<sup>79</sup> Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel*, ob. cit., p. 673.

<sup>80</sup> *Ídem*, p. 672. La entrevista entre los reyes sufrió varios aplazamientos, celebrándose finalmente dos años después. Guzmán el Bueno era portador de alguna noticia sobre los granadinos, que motivó el aplazamiento de las vistas.

todas las gravezas”. Finalmente se acordó una reunión en Pancorvo entre la reina don Diego, don Lope Díaz de Haro (hijo del anterior) y don Juan Núñez de Lara.

### Documento 15

Alfonso Pérez de Guzmán negocia en nombre del rey con los nobles que se habían rebelado <sup>81</sup>

[...] É el Rey movió luégo dende, cuidando que todos ivan con él, é andudo aquellas diez é siete leguas, é vió el rastro de la gente de don Lope [Díaz de Haro] do se iba ya yendo; é cuando cató la gente que llegára con él allí de la que saliera de Medina, falló que non eran más de cincuenta caballeros é sesenta omes de pié; é cuando el Rey vió de commo eran tan pocos, detóvose en aquel lugar.

É don Lope sopo en como iba el Rey en pos dél, é dejóle aquella tierra, é salió ende lo más aina que pudo; é despues el Rey vió que se iba así don Lope, tornóse para Medina [del Campo]; é cada dia iba entendiendo de commo ivan allá de muy mala miente; é tornó á querer la pleitesia, é envió luégo á don Alfonso Perez de Guzman é á Fernand Gomez su camarero con su mandado á don Diego [López de Haro] con aquella pleitesía que dejára escripta el infante don Juan. É desde llegaron á don Diego é fablaron con él é le mostraron el pletio, dijoles que era muy bien, mas que non podia él facer ninguna cosa sin don Juan Nuñez [de Lara] é sin don Lope, é que non se podie facer sinon se viesen todo tres de so uno, é que non se podrian ver porque don Juan Nuñez era en Aranda, si alguna tregua non les diese el Rey por algunos dias, aquellos que viese que cumplan para se poder ayuntar en un lugar; é fablaron que non podia ser la tregua ménos de diez dias.

É ellos dijeron que non traian poder ninguno para dar aquella tregua, mas que tornarian al Rey é gelo dirian, é si lo él por bien toviese, que gelo farian luégo saber; é viniéronse para el Rey é contáronle todo lo que pasára con don Diego. É el Rey ovo su acuerdo sobre el fecho desta tregua, é consejéronle que la diese

---

<sup>81</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, pp. 145-146.

por estos diez dias. É enviáronlo luégo asi á decir á don Diego, é él enviólo asi decir á don Juan Nuñez que se viniese para Cerezo [de Río Tirón, en Burgos], é él é don Lope que serian y con él, é el Rey que avia de ser en Pancorvo. É porque resceló el Rey que querian partir el pleito algunos, envió rogar á la Reina su madre que se fuese para Pancorvo, é que vernia y á ella porque sabía que el pleito que gelo ayuntaria.

Otrosí envió decir al infante don Juan de commo avia puesto aquella tregua, é que la guardase é estudiase allí en Roa, é que se non partiese dende [...] É don Diego é don Juan Nuñez é don Lope viniéronse para Cerezo, é el Rey envió á tratar el pleito á don Alonso Perez de Guzman é á Fernand Gomez; é fué tratado en tal manera, que era partido más que ayuntado por algunas gravezas que y avia; é á la cima, veyendo aquellos omes buenos que les demandaba el Rey cosas que les eran muy graves de facer, dijeron que les diese dos ó tres dias más porque oviesen acuerdo sobrello, é que le pudiesen dar respuesa sobre ello más cierta; é ellos dijeron que non traian este poderío é que lo vernian mostrar al Rey; é tornáronse con esto é mostraron al Rey é á la Reina todo el pleito commo pasára, é commo demandaban aquella tregua de tres dias más; é desde que gelo ovieron dicho, algunos que avian grand sabor de lo partir, consejaban al Rey que non diese aquella tregua que le era grand mengua; é el Rey estava ya puesto en ello é tenia el pleito por partido.

Mas la noble reina doña Maria, quando vió que maliciosamente querian algunos partir el pleito, dijo entonces al Rey; “¿É cómmo, fijo señor, vos queredes partir tal pleito commo este por non dar tregua de tres días? Si lo vos por esto partides, acaescervos han tres cosas: la una ponedes vos en tuerto; la otra dades á ellos que ayan razon que digan á los omes que por tregua de tres dias que les non quisides dar, partistes el pleito; é a otra, quando los de la tierra lo sopieren todos vos lo ternán á grand mal; é por esto tengo yo que es bien que les dedes la tregua, é este consejo yo vos lo dó é me pararé á ellos”.

É callaron todos los que lo querian estorbar é el Rey cogióse luégo á ello; é luégo fizó la Reina que enviase de cabo á ellos á don Alfonso Perez é á Ferrand Gomez, é envióles decir en su

poridad á don Diego é á don Juan Nuñez que non partiesen el pleito en ninguna manera, é que si en algund lugar oviese graveza, que se viesen con ella, é que ella partiria todas las gravezas en lo que le demandasen desaguisado, é faria que se ficiese todo lo que fuese razon é aguisado [...] É desde don Alfonso Perez é Ferrnad Gomez llegaron a Cerezo á ellos é le dijeron toda la mandaderia é fablaron con la pleitesia en el lugar do lo avian dejado, respondieron ellos que para se asosegar este fecho, que toviere el Rey por bien que se viesen ellos con la Reina su madre, é desde con ella fablasen, que ella lo pornia todo é lo asosegaría; é tornaron con esta respuesta al Rey; é el Rey tovo por bien que se viesen con ella á una media legua de Pancorvo [...]

La entrevista programada en Pancorvo entre la reina y los nobles rebeldes se desarrolló en junio de 1306. Se acordó que los nobles volverían al servicio del rey y recuperarían por ello sus heredades. La paz se había alcanzado, pero por muy poco tiempo.

La cuestión de Vizcaya seguía en pie, enfrentando a don Diego López de Haro y al infante don Juan. El rey ofreció un acuerdo a las partes: don Diego seguiría siendo señor de Vizcaya mientras viviera, pasando luego el cargo a su sobrina María Díaz. En el acuerdo también se repartían otras posesiones, de las que se vería beneficiado don Lópe, hijo de don Diego.

Como dice el documento número 16, vuelve Guzmán el Bueno a ser el enviado del rey ante don Diego López, con él van don Juan Nuñez y don Fernando Gómez. No respondió favorablemente el de Haro, al entender que la propuesta que le presentaban era menos ventajosa que la ofrecida con antelación. Ante la negativa de don Diego, los mensajeros se volvieron al rey.

#### Documento 16

Alfonso Pérez de Guzmán negocia  
con don Diego López de Haro <sup>82</sup>

[...] É desde desto el Rey fabló con ella [María de Molina] é con

---

<sup>82</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 147.

don Juan Nuñez que era y en esta pleitesía del infante don Juan é de don Diego, é rogóles que le ayudasen commo se ficiese; é ellos dijeron que lo farian; é acordaron de enviar con su mandado á don Diego con esta pleitesía á don Juan Nuñez é á don Alonso Perez de Guzman é á Fernand Gomez de Toledo; é fueron á don Diego á Villafranca de Montesdoca, é moviéronle el pleito de parte del Rey; é cuando gelo ovieron dicho, dióles él tal respuesta de que fueron muy despagados, é tornáronse con tanto para el Rey [...]

Finalmente la cuestión de Vizcaya fue resuelta, en el sentido de los acuerdos que con anterioridad fueron propuestos, por lo que la mujer del infante don Juan se posesionaría, después de la muerte de su tío, de Vizcaya, Durango y Las Encartaciones. Curiosamente, aunque la herencia lo recibiría su mujer, el infante don Juan fue el que se autotituló como señor de Vizcaya.

La solución del pleito de Vizcaya iba a traer nuevos problemas a Fernando IV. Como dice el documento número 17, el poderoso noble Juan Núñez de Lara se plantó ante el rey, en presencia de Guzmán el Bueno, y en un tono ofensivo le recriminó su actitud. Le reprochaba no haber dado beneficios algunos en las últimas cortes reunidas en Valladolid. El de Lara se estaba disconforme con la sentencia del pleito de Vizcaya y por último, estaba irritado porque el rey poco había puesto de su parte para resolver el problema que don Juan Núñez mantenía con el señorío de Albarraicín.

Cuando se recuerda la agitación nobiliaria que azotó el reino durante el reinado de Fernando IV, no se puede más que admirar la posición que ocupó Guzmán el Bueno. Leal entre los leales, nunca cambió de opción y defendió al reino y al rey. Acertadas son las palabras con que Giménez Soler engalanó a nuestro personaje: “[...] él fue el único que mantuvo enhiesta la bandera de la Reconquista, que simbolizaba la verdadera política española y él el único de los hombres de su tiempo que no pospuso al suyo los intereses de la patria, á pesar de las grandes ofertas de los enemigos y no obstante el abandono que le dejaron sus compatriotas: él salvó Andalucía de ser nuevamente musulmana y él sólo sostuvo el empuje de todo el poder granadina, reforzado por moros africanos, sin que del centro ni de las regiones extremas de España vinieran en su socorro, antes al contrario, le excitaron á claudicar y á

vender su fidelidad”.

### Documento 17

Alfonso Pérez de Guzmán está presente en la disputa de  
Juan Nuñez de Lara con el rey <sup>83</sup>

[...] É andando el fecho desta guisa, vino un día á fablar don Juan Nuñez con el Rey ante don Alfonso Perez de Guzman, é djíjole estas palabras: “Señor, y non puedo vevir con vusco, ca entiendo é veo que non he vuestro talante nin recibí honra ninguna de vos en estas córtés, é está y ende muy quebrantado, é sabe Dios que vos non merescí por qué; mas pues así es, nin viviré convusco, nin quiero fincar en poder de la Reina vuestra madre é de Fernad Gomez vuestro privado”. É cuando el Rey esto oyó, tovo quel despreciaba, é que le decia muy grand escatima, cual nunca fuera dicha de vasallo á señor, é por esta razon doblósele la saña é con todo esto non dejó de catar manera commo asegurase, é él no quiso. [...]

El 19 de diciembre de 1308 se firmó en Alcalá de Henares un tratado entre Castilla y Aragón con el que se pretendía la definitiva desaparición del reino de Granada.

El ataque a Granada se planteó bajo una triple alianza, ya que Fernando IV dio autorización para que, en su nombre, Jaime II negociara con el nuevo sultán de Fez un acuerdo militar contra el reino de Granada. En contrapartida, el rey castellano cedía al aragonés la sexta parte del territorio de Granada. Este último punto contó con la desaprobación de muchos nobles castellanos, que veían en este acuerdo un grave perjuicio para su reino; este fue uno de los motivos determinantes para que los castellanos fracasaran frente a Algeciras.

Los preparativos financieros y militares comenzaron al iniciarse el año 1309 y con tanta discreción que, ni los mismos ricohombres castellanos que debían acudir a la guerra, llegaron a conocer los pormenores de la intervención.

Los dos reinos cristianos se dirigieron al Papa para obtener apoyo económico. La corte papal de Aviñón no era propicia a dar subvención a

---

<sup>83</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 151.

los reinos de Castilla y Aragón para su guerra contra Granada. Había cardenales que pensaban que el propósito de los reyes cristianos no era más que sacar dinero utilizando para ello la guerra contra los musulmanes. Finalmente, el Papa Clemente V apoyó a la coalición cristiana.

Acompañaban al rey de Castilla los principales nobles del reino, entre ellos el infante don Juan. Desde el comienzo de la campaña era evidente el desacuerdo entre el infante y Fernando IV. Por esta razón, en algún momento de la campaña (o durante sus preparativos) el rey quiso ganar su voluntad, prometiéndole entregar la plaza de Algeciras, después que hubiese sido tomada; a esta donación el rey añadió su villa de Tarifa, la misma población que quince años antes quiso conquistar don Juan para cederla al sultán benimerín.

Curiosa paradoja la que se planteó. En efecto, la historia responsabiliza al infante don Juan de la trágica muerte del hijo primogénito de Guzmán el Bueno durante el sitio de Tarifa en 1294, después de un acto heroico. Quince años después, el rey pretendió entregarle la misma plaza que aún defendía como alcaide Alonso Pérez de Guzmán. Si desde nuestra perspectiva actual estos comportamientos son difíciles de comprender, no ocurría lo mismo en aquella época, donde las lealtades eran frágiles en extremo y las voluntades se compraban con prebendas, sin que ello fuera entendido como una inmoralidad.

La guerra contra Granada se desarrolló en dos frentes. Los castellanos atacaron Algeciras, mientras que los aragoneses desembarcaron en Almería.

Desde un principio el sitio de Algeciras no se desarrolló de forma satisfactoria. Los mismos nobles castellanos procuraban el fracaso. Era conocido en el real que tanto don Juan como otros nobles suministraban información a los sitiados.

Fernando IV continuó en su intento a pesar de las necesidades que pasaba la tropa, dado que las lluvias hacían impracticables los caminos y dificultaba la navegación, impidiendo el abastecimiento de la hueste.

Fue entonces cuando se decidió atacar la cercana población de Gibraltar, que no fue a los “pocos días desde el rey don Fernando ovo cercado á Algecira” como dice el documento número 18, pues este

asedio comenzó el 30 de julio,<sup>84</sup> mientras que Gibraltar fue tomada a principio del mes de septiembre.

Guzmán el Bueno comunicó a Jaime II los detalles de esta operación militar: “[...] Algeçira é otra villa que es y cerca que dicen Gibraltar son un puerto. E don Guisbert [vizconde de Castelonu], vuestro vasallo é yo faulamos con el Rey que la fuéssemos á ver qué lugar era. E don Guisbert é yo fuemos en las vuestras galeas á ver el lugar que era. Et fallamos que era lugar muy fuerte. Pero que faulamos con el Rey que enviasse y las vuestras galeas con don Guisbert é gente de la suya et que lo combatiríamos”.<sup>85</sup>

Tras los informes recibidos, que permitían augurar una rápida conquista de la plaza a pesar de ser “uno de los fuertes lugares del mundo”, el rey envió a Guzmán el Bueno con el concejo de Sevilla, al que acompañaron el arzobispo de esta población y Juan Núñez de Lara.<sup>86</sup> Por el mar actuó la flota aragonesa al mando de Castelnou.

No parece que costara mucho tomar Gibraltar; tras el primer ataque sus pobladores que “non pudieron sufrir”, entregaron la plaza al rey castellano.

A pesar de las dificultades que se estaban dando en el sitio de Algeciras, los castellanos decidieron continuar la guerra por el reino de Granada. Los cristianos “combatieron el castillo fronterizo de Gaucín,

---

<sup>84</sup> En una carta que el infante don Juan envió a Jaime II de Aragón se dice la fecha en que el ejército cristiano llegó a Algeciras “treyn ta dias deste mes de julio”, Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel*, ob. cit., p. 366.

<sup>85</sup> Andrés Giménez Soler, *La corona de Aragón y Granada*, ob. cit., pp. 160-161.

<sup>86</sup> En el sitio de Tarifa estuvo presente el concejo de Tarifa, así consta en el privilegio que le confirmara Fernando IV en marzo de 1310: “Et agora, los omes buenos del conçejo de Tarifa embiaronnos pedir merçed que les confirmasemos este privilegio desta merçed que el rey don Sancho nuestro padre les fizo. E nos, por les fazer bien e merçed por muchos buenos serviçios que nos an fecho desde que nos regnamos aca, e sennaladamente por muy buen serviçio que dellos reçibiemus en la çerca de sobre Algezira, do estuviemos agora que nos sirvieron muy bien, ortogamosles el privilegio e confirmamosgelo [...]”, VIDAL BELTRÁN, Eliseo: “Privilegios y franquicias de Tarifa”, *Hispania*, **66** (1957) 1-78.

Casares, Jimena de la Frontera Almoraima, Torre de Carboneras y el valle del río Genal y curso bajo de Guadiaro”.<sup>87</sup>

El historiador musulmán Ibn Jaldún nos confirma estas operaciones militares: “Después de esta conquista [de Gibraltar], uno de los generales, de nombre Alfonch-Hozman [Alfonso Pérez de Guzmán], se puso a correr el país con un cuerpo de tropas, pero fue atacado y puesto en huida por Abou-Yahya-Ibn-Abd-Allah-Ibn-Abi-‘l-Olâ, comandante de la milicia de Málaga”.<sup>88</sup>

En una de estas correrías encontró la muerte Guzmán el Bueno, la noticia le fue transmitida el día 22 de septiembre de 1309 a Jaime II de Aragón en estos términos: “Don Alfonso Peres de Gusman e el arçobispo de Sevilla e don Ferrant Peres Ponçe e onmes buenos de Sevilla e otras gentes entraron correr a tierra de moros en guisa que legaron fasta dies leguas de Granada e gentes de Rey de Granada embarataronse con ellos e mataron y a don Alfonso Peres e quatro cavalleros con el e de la otra gente como yvan en algar començaron a derramar a cada part e mataron fasta treynta de cavallo e mille omnes a pie [...]”<sup>89</sup>

Ibn Jaldún también recoge este desafortunado suceso: “[...] el rey [de Castilla] se había apoderado de Gibraltar y había recuperado Semala y Estepona. El-Abbas, hijo de Rahhou-Ibn-Abd-Allah y Othman-Ibn-Abi-‘l-Olâ fueron al socorro de estas dos villas. Othman comenzó por atacar el campo de los cristianos en Estepona y mató allí a aproximadamente tres mil caballeros con su jefe Alfonso Pérez de Guzmán. Enseguida fue a ayudar a El-Abbas que había entrado en Gaucín y sostenía un sitio contra los cristianos. Cuando se aproximaron, el enemigo levantó el sitio”.<sup>90</sup>

Tras la desafortunada correría de Guzmán el Bueno, sus restos fueron sepultados ante el altar mayor del monasterio de San Isidoro de Sevilla. El epitafio de su sepultura de bulto hecha de mármol blanco decía: “Aqui yace Don Alonso Perez de Guzman que Dios perdone, que fue bienaventurado, é que punó siempre en servir á Dios é á los reyes, é

<sup>87</sup> Cristóbal Torres Delgado, ob. cit., p. 237.

<sup>88</sup> Ibn Khaldoun, ob. cit., tomo IV, p. 184.

<sup>89</sup> Andrés Giménez Soler, *La corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 161.

<sup>90</sup> Ibn Khaldoun, ob. cit., tomo IV, p. 205.

fue con el muy noble rey don Fernando en la çerca de Algezira, y estando l rey en esta çerca fue á ganar á Gibraltar, é despues que la ganó, entró en cavalgada en la sierra de Gausin, é ovo y fazienda con los moros, é mataronlo en ella viernes diez y nueve dias de setiembre era de mill é trezientos é quarenta é syete años”.<sup>91</sup>

## Documento 18

Fernando IV envía a Alfonso Pérez de Guzmán  
a conquistar Gibraltar<sup>92</sup>

[...] É luégo á pocos dias desde el rey don Fernando ovo cercado á Algecira, envió á don Juan Nuñez é á don Alonso Perez de Guzman é al arzobispo de Sevilla é al concejo de Sevilla á cercar á Gibraltar, é pusieron don engeños é combatiéronla muy fuerte á la redonda con ellos, en guisa que lo non pudieron sufrir los moros, é ovieron de pleitear con el Rey que fué y, é diéronle la villa en tal que los mandase poner en salvo allende la mar; é el Rey fizolo así, é fallaron por cuenta que salieron mill ciento veinte é cinco moros, é estonce le dijo un moro de aquellos que se ivan de la villa, que era viejo: “Señor, ¿qué oviste conmigo en me echar de aqui? Ca tu bisabuelo el rey don Fernando cuando tomó á Sevilla me echó dende, é vine a morar á Xerez, é despues el rey don Alfonso tu abuelo cuando tomó á Xerez echóme dende é yo vine morar á Tarifa, é, cuidando que estava en lugar salvo, vino el rey don Sancho tu padre é tomó á Tarifa, é echóme dende, é yo vine morar aquí á Gibraltar, teniendo que en ningund lugar non estaria tan en salvo en toda la tierra de los moros de aquede la mar commo aqui; é pues veo que en ningund lugar destos non puedo fincar, yo iré allende la mar, é me porné en lugar do viva en salvo é acabe mis dias”. É luego el Rey entró en la villa, é fizo su oracion alzando las manos al cielo é dando gracias á Dios del bien é la merced que le ficiera, [...]

---

<sup>91</sup> El epitafio de su actual sepultura tiene el mismo texto, pero al nombre del personaje se le añade “Bueno”, uno de los muchos intentos de hacernos creer que Pérez de Guzmán fue llamado Bueno en su tiempo, de lo que no existe constancia alguna.

<sup>92</sup> *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 68.

### Crónica de Alfonso XI el Justiciero

Tras las cortes de Valladolid de 1322, celebradas durante la minoría del rey Alfonso XI, se estableció una tutoría compartida entre don Juan Manuel, el infante don Felipe y don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan que había muerto en la vega de Granada.<sup>93</sup>

Cada uno de los tutores recibió el apoyo de distintas regiones del reino. Así don Juan Manuel recibió el mandato del reino de Murcia y de algunos concejos de la Extremadura castellana, don Juan el Tuerto tuvo su influencia en Castilla la Vieja, mientras que el infante don Felipe fue acogido como tutor en Galicia y en la Frontera.

La familia de Guzmán el Bueno, al igual que el resto del concejo de Sevilla apoyaron al infante don Felipe. En el año 1324 el almirante mayor de la mar Alfonso Jofre Tenorio,<sup>94</sup> que tenía el alcázar de la ciudad del que había hecho homenaje a don Felipe, se confabuló con algunos ricohombres, caballeros y ciudadanos de Sevilla y rompió su alianza, renunciando a la tutoría del infante.

Como resultado de esta rebelión, y tal como dice el documento número 18, el almirante expulsó a la familia Guzmán el Bueno de Sevilla, donde tenían su residencia habitual. En esta situación se encontró su mujer María Alfonso Coronel; el hijo heredero Juan Alonso Pérez de Guzmán; Pedro Ponce hijo de Fernán Pérez Ponce y de Isabel, hija de Guzmán el Bueno; Luis de la Cerda, hijo del pretendiente a la corona de Castilla, Alfonso de la Cerda y que estaba casado con otra de las hijas de Guzmán el Bueno de nombre Leonor;<sup>95</sup> también fue expulsado Pedro Núñez de Guzmán, hijo de Pedro de Guzmán y por tanto hermano de padre de Guzmán el Bueno.

Guzmán el Bueno construyó su casa principal en Sevilla, en la colación de San Miguel, entre las iglesias de San Miguel y San Vicente.

---

<sup>93</sup> SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José: *Alfonso XI*, La Olmeda, 1995.

<sup>94</sup> En el año 1340 este personaje moriría en extrañas circunstancias en una batalla naval en el Estrecho, SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “La derrota naval del almirante Jofre Tenorio”, *Aljaranda* **70** (2008) 9-14.

<sup>95</sup> Guzmán el Bueno tuvo otra hija fuera del matrimonio, que fue criada por María Coronel, y de nombre Teresa Alfonso, que se casó con Juan de Ortega hijo del almirante Juan Mathe de Luna que tanto hizo por descercar la plaza de Tarifa en el asedio que sufrió en 1294.

<sup>96</sup> Debió ser vivienda de nueva planta, porque en enero del año 1298 le hace saber al rey de Aragón que “obra casas en su villa de Sanlúcar, en su albergue de Sevilla y también en el monasterio que se asienta fuera de Sevilla [...]” <sup>97</sup>

## Documento 19

Jofre Tenorio echa de Sevilla a Pedro Núñez de Guzmán  
hermano de Alfonso Pérez de Guzmán <sup>98</sup>

[...] E echo [Jofre Tenorio] de la çibdad a doña Maria Alfonso, que fue muger de don Alfonso Perez de Guzman, e a don Juan Alfonso su hijo, que eran señores de San Lucar de Barrameda e de Medina Çidonia e de Bexar e de Rota e de Ayamonte que es çerca de la mar a do entra Guadiana; e otrosi echo de esta çibdad a don Pedro Ponce hijo de don Fernan Perez Ponçe, nieto de la dicha doña Maria Alfonso, que era señor de Marchena, e a don Luis hijo de don Alfonso, nieto de don Hernando, que era casado con su hija de don Alfonso Perez, e a don Pero Nuñez de Guzman hermano deste don Alonso Perez [...]

Se han establecido varias hipótesis sobre el lugar donde Guzmán el Bueno protagonizó la célebre gesta de Tarifa. La tradición tarifeña señala que el lanzamiento del cuchillo se produjo desde la torre albarrana u octogonal, que asentada en una roca conocida popularmente como La Peñita, estaba en aquel entonces en el borde de la playa. Esta tradición tarifeña la recoge Barrantes que describe esta torre, que actualmente recibe el nombre de torre de Guzmán el Bueno. Según sus

---

<sup>96</sup> Así lo dice el testamento de María Coronel: “[...] como yo Doña Maria Alphonso muger que fuy de D. Alphonso Perez de Guzman e vecina que so en Sevilla a la collacion de San Miguel [...]” y más adelante añade: “[...] mando a los clerigos de Sant Miguel e de Sant Vicente donde yo so vecina [...]”, Archivo Ducal de Medina Sidonia, legajo número 910.

<sup>97</sup> Andrés Giménez Soler, *La corona de Aragón y Granada*, ob. cit., p. 51.

<sup>98</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, ob. cit., tomo I, p. 366. En la crónica de Alfonso XI la narración es algo diferente y no dice expresamente que Pedro Núñez de Guzmán fuese hermano de Guzmán el Bueno, *Crónicas de los reyes de Castilla*, ob. cit., tomo I, p. 197.

palabras: “[...] y por el adarve que se haze delante de la puerta se fué [Guzmán el Bueno] a la torre que en aquel tiempo se llamava la torre del Cubo, porque es una torre redonda de cantería antigua y comidas las piedras por la gran antigüedad que en ella muestra, y es toda terraplana hasta arriba, y llámase agora la torre del Artillería, porque tienen los marqueses que oy son de Tarifa plantada allí su artillería, ansi porque es una torre principal, como porque se haze allí un traves en una esquina que uarda la mar; y para escrevir con mejor verdad esto, quando me hallé en Gibraltar en el socorro de quando vinieron sobre él los turcos este año de 1540, fuí á ver esta villa y las torres y puertas y adarves y cosas della [...]”<sup>99</sup>

No obstante, por el documento número 20 y por la lógica militar, no parece que este fuese el caso. La plaza de Tarifa está afectada de numerosos padrastrós en sus flancos norte y este, pero no por el oeste, donde se encuentra la torre descrita por Barrantes. Esta torre se encuentra en una planicie que termina en la playa. No era, pues, el lugar más idóneo para atacar la villa.<sup>100</sup>

Sin embargo, el flanco este es el más adecuado para atacar con éxito la plaza de Tarifa, porque los cerros que la rodean tienen una altura casi igual a la de la muralla, tal como refiere el siguiente documento. En esta zona está la torre que actualmente se llama de Jesús, que a nuestro parecer debió ser la protagonista en la gesta tarifeña de Guzmán el

---

<sup>99</sup> Pedro Barrantes Maldonado, ob. cit., p. 85.

<sup>100</sup> En uno de los lados de esta torre que da al mar se colocó en 1850 una lápida que todavía se conserva y que dice: “Preferre patriam liberis parentem decet. A la memoria el Excelentísimo Señor Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia, Conde de Niebla y padre del segundo Isaac, hizo colocar esta losa en 3 de Abril de 1850 el Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, duque de Fernandina, Conde de Niebla en honor de su ilustre antepasado”. Adolfo de Castro escribió: “Esta inscripción debe desaparecer para honra de España. Ni Guzmán fué Excelentísimo Señor, ni fué Duque de Medina Sidonia, ni fué Conde de Niebla. El condado de Niebla se concedió por Enrique II en 1375 al tercer señor de Sanlúcar de Barrameda: el ducado de Medina Sidonia no pasó á la casa de Guzman hasta los tiempos de don Juan II (1445). Sensible es que el descendiente de Guzman el Bueno ignore la historia de su linaje hasta el punto que demuestra la inscripción”, DE CASTRO, Alfonso: *Historia de Cádiz y su provincia*, 1858, p. 270.

Bueno y ser esta misma torre la llamada de don Juan por la crónica del rey Alfonso XI.<sup>101 102</sup>

## Documento 20

### La torre de don Juan<sup>103</sup>

[...] E en la çerca de la villa auia vna torre que dezian la torre de don Joan. E dezianle anssy por que en el tiempo del rrey don Sancho fue çercada esa villa otra vez, e çercola el ynfante don Joan, hermano de aquel rrey don Sancho, con poder del rrey de allen el mar; e porque posaua aquel don Joan çerca de aquella torre e fazia mucho por entrar la villa por aquel lugar, llamauan la torre de don Joan. E esta torre era de tierra tapiada.

E fuera de la villa estaua vn otero çerca de aquella torre, tan alto como hasta los dos tercios de aquella torre; e los moros cuydauan entrar la villa por ally. E por esto pusieron quatro yngenios que tiravan de día e de noche, e dauan le muy gran priesa. E como quiera que derribauan mucho della con los yngenios, pero cuydandola entrar mas ayna, los moros començaron a fazer otra torre de partes de fuera çerca de aquella torre, de donde se pudiesen apoderar en el muro de aquella torre que dezien de don Joan. E maguer que los que estauan en aquella torre de la villa les querian deffender que non hiziesen aquella lauor, no podian, lo vno por aquellos quatro yngenios que les tirauan muy affincadamente, e lo otro por los muchos ballesteros moros que estauan alli; pero los christianos barboteauan aquella torre con madera, e deffendian la villa por aquel lugar, mas por

---

<sup>101</sup> El sitio que sufrió Tarifa en el otoño de 1340 debió ser muy parecido a este otro que dirigió el infante don Juan, para detalles ver SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao: “La batalla del Salado (año 1340)”, *Al Qantir* 3 (2005) 1-32, versión digital en [http://es.geocities.com/al\\_qantir](http://es.geocities.com/al_qantir).

<sup>102</sup> La torre de Jesús es una torre esquinera que se encuentra en un codo de la cerca, que se produce para adecuar la muralla a las irregularidades del terreno. Es una torre que tiene un buen dominio de casi todo el flanco este del perímetro amurallado, que en los sitios modernos (1812 y 1824) también jugó un importante papel defensivo.

<sup>103</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, preparada por Diego Catalán, Gredos, 1977, tomo II, p. 343, capítulo 293.

fuerça de armas e de bondad que non por fortaleça que alli tuviesen.

Por que de la çerca de la villa e de la torre de don Joan no pudien deffender a los moros que no fiziessen aquella labor, salian de noche e peleauan con los moros que guardauan aquella labor; E sobre esto, sobre las otras cosas que los moros ally hazien, los christianos que estauan en la villa de Tariffa passauan grandes trauajos [...]